

MEMORIA DE LABORES | 2024



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, constituida conforme lo establecen sus estatutos y en cumplimiento a la atribución que les confieren las cláusulas vigésima segunda y vigésima cuarta de su Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución, que se constituye en su Pacto Social vigente, convoca a los Representantes de Acciones y demás Socios de la misma, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, a partir de las once horas del sábado veintidós de febrero del año dos mil veinticinco, en el Edificio Social de la Caja de Crédito de San Vicente, ubicada en 5ª. Calle Oriente n.º 1 Barrio El Santuario, en el Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente, en Primera Convocatoria; en caso de no integrarse el quórum legal correspondiente, se establece Segunda Convocatoria para el domingo veintitrés de febrero del año dos mil veinticinco, a la hora y en el lugar antes señalado.

Dicha Junta se constituirá con las formalidades que establecen las cláusulas décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima octava de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución ya citada y los artículos 223, 228 y 229 Sección "C" Capítulo VII, título II del Libro Primero del Código de Comercio vigente, para conocer y resolver los puntos que contiene la agenda.

AGENDA

1. Integración del quórum de presencia.
2. Elección de los Representantes de Acciones que hubieren concluido su periodo y los que faltaren por las causas que expresan las cláusulas vigésimas, vigésima primera y trigésima primera de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución de la Caja.
3. Integración del quórum legal.
4. Apertura de la sesión.
5. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva de la Caja de Crédito; el Balance General al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024; el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024; y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatros primeros y tomar las medidas que juzguen oportunas.
6. Aplicación de los resultados del ejercicio.
7. Retiro voluntario de Socios de acuerdo con disposiciones legales.
8. Exclusión de Socios de acuerdo con la cláusula séptima de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.
9. Elección del Auditor Externo y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
10. Elección del Auditor Fiscal y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos
11. Fijación de dietas a los miembros de Junta Directiva.

El quórum legal se integrará con quince de los veintiocho Representantes de Acciones que forman la Junta General Ordinaria de Accionista en Primera Convocatoria y con los Representantes de Acciones presentes en Segunda Convocatoria de conformidad a los artículos 240 y 241 del Código de Comercio vigente y a lo estipulado en la cláusula vigésima sexta de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.

Los señores accionistas pueden solicitar documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda de la presente convocatoria en forma escrita, en la página Web de la Caja www.cajasanvicente.com y en la cartelera ubicada en las oficinas de la Caja de Crédito de San Vicente, en 5ª. Calle Oriente n.º1, Barrio El Santuario, en el Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, a partir del catorce de febrero del año dos mil veinticinco.

En el Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente, a los siete días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

Joaquín Cosme Aguilar
Director Presidente

Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Secretario

Julio César Vargas García
Director Propietario



contenido

1	Mensaje del Presidente y Gerente General	5
2	Perfil Institucional	11
3	Desarrollo del Negocio	19
4	Gestión Estratégica	33
5	Innovación y Transformación Digital	37
6	Gestión de Riesgos	41
7	Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo	49
8	Responsabilidad Social y Sostenibilidad	59
9	Gestión Financiera	63
10	Proyectos y Retos Futuros	71
11	Estados Financieros Auditados	75





1

Mensaje del Presidente y Gerente General

1.1 Mensaje del Presidente

Estimados socios, clientes y colaboradores,

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar la memoria de labores correspondiente al año 2024, un periodo marcado por grandes retos, pero también por importantes logros que fortalecen nuestra misión de impulsar el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

En este año, la Caja de Crédito de San Vicente ha reafirmado su compromiso con la solidez financiera con nuestros socios, la formación y desarrollo de nuestro talento humano y la cercanía con nuestros clientes. A pesar de los cada día más desafiantes restos económicos y del mercado, hemos logrado gestionar el portafolio de negocios en una senda sostenible, fortaleciendo nuestra cartera de créditos, mejorando nuestros servicios y consolidando nuestra posición como una institución confiable dentro del sistema financiero cooperativo y financiero de El Salvador.

Uno de nuestros principales objetivos ha sido mejorar la accesibilidad a los productos y servicios financieros principalmente en la localidad de San Vicente, San Salvador y La Libertad, siendo los mercados con mayor influencia comercial y presencia de nuestros puntos de atención, promoviendo la inclusión de más salvadoreños dentro del sistema bancario formal, principalmente jóvenes con su primera operación crediticia. En este sentido, hemos impulsado la digitalización de nuestros procesos, promoviendo el acceso a la banca en línea y mejorando la experiencia de nuestros clientes.

Además, la gestión del riesgo ha sido un pilar fundamental en nuestra administración. Hemos reforzado nuestras estrategias de mitigación de riesgos financieros y operativos, invirtiendo en talento humano con experiencia, tecnología de soporte a los procesos de gestión del riesgo, formación del talento humano y adopción voluntaria como una sana práctica de auto regulación de normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, asegurando la estabilidad de la Caja de Crédito y garantizando la confianza de nuestros socios, proveedores y FEDECRÉDITO como ente regulador.

El desempeño financiero ha sido positivo, con un crecimiento saludable en nuestros indicadores clave. La solidez patrimonial, una robusta liquidez y la adecuada gestión del crédito nos han permitido seguir otorgando financiamiento a sectores clave de la economía local, apoyando a emprendedores, pequeños empresarios y familias salvadoreñas que confían en nuestra institución.

Nuestro compromiso con las personas: socios, talento humano, clientes y la comunidad, sigue siendo un pilar esencial de nuestra Caja. En 2024, hemos continuado con iniciativas de educación financiera, responsabilidad social y apoyo a sectores vulnerables, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestro país.

Estos logros no serían posibles sin el esfuerzo de nuestro equipo de colaboradores, cuya dedicación y compromiso han sido fundamentales para alcanzar nuestras metas. Asimismo, agradezco el respaldo de nuestra Junta Directiva y la confianza de nuestros socios y clientes, quienes nos motivan a seguir creciendo y mejorando.

De cara al futuro, nos comprometemos a continuar trabajando con responsabilidad, ética, innovación y visión estratégica, para consolidarnos como una institución financiera líder a nivel nacional, referente del sistema cooperativo y a seguir siendo un motor de desarrollo para San Vicente y El Salvador.

Agradezco a cada uno de ustedes por ser parte de este proyecto tan exitoso y humano, que en 2024 cumplió 81 años y particularmente agradezco al capitán de nuestro barco, Don Francisco Delio Alvarenga Hidalgo que después de 43 años de liderazgo, ha transformado no sólo una empresa, sino cientos de familias y comunidades en la localidad. Sigamos construyendo juntos un futuro de oportunidades y prosperidad.

Atentamente,

Joaquín Cosme Aguilar
Presidente

1.2 Mensaje del Gerente General

Estimados socios, clientes, compañeros de equipo y público en general,

Es un privilegio dirigirme a ustedes para presentar un balance de nuestra gestión en la Caja de Crédito de San Vicente durante el año 2024. Este ha sido un periodo de desafíos, pero también de logros significativos que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo financiero y social de nuestra comunidad.

A lo largo de este año, nos enfocamos en redefinir el modelo de negocio, diseñar nuevas estrategias que garanticen el desarrollo sostenible que en los últimos 43 años he tenido el privilegio de dirigir, junto a un equipo de personas cuyo mayor valor es su calidad humana y valores inquebrantables. Como resultado, hemos logrado fortalecer la solidez patrimonial, garantizar el desarrollo de negocios rentables y el liderazgo en el sistema cooperativo de nuestra Caja.

Nuestro principal objetivo sigue siendo un crecimiento sostenible y alineado con los valores institucionales: Liderazgo, Excelencia, Compromiso, Calidad, Ética y Disciplina. Hemos implementado proyectos estratégicos que aumentan nuestra productividad, dotando de las herramientas suficientes y modernas al talento humano y garantizan estabilidad económica de largo plazo. Hoy como siempre, buscamos distinguirnos como una institución financiera humana, cercana a las personas y con un trato realmente personalizado.

En términos financieros, 2024 ha sido un año de reajuste y consolidación. Hemos mantenido una administración prudente y responsable, lo que nos ha permitido incrementar nuestra base de clientes, gestionar los riesgos que presenta un entorno cambiante y sujeto a las condiciones macroeconómicas cada día más retadoras y complejas, pero asegurando el cumplimiento de forma destacable de los indicadores financieros clave. Gracias a una gestión enfocada en la prudencia, eficiencia y la innovación, hemos reforzado nuestra capacidad de financiamiento, apoyando sectores productivos esenciales y promoviendo el acceso a crédito para emprendedores y familias salvadoreñas.

En 2024 hemos transformado nuestra Caja en una institución técnica, moderna y con una filosofía de trabajo de apoyo mutuo con objetivos claramente definidos y proyectos estratégicos que serán la base del despegue financiero y liderazgo en el sector para los próximos años. Hemos fortalecido nuestro equipo humano con contrataciones experimentadas en el sistema financiero regulado, creado oportunidades para jóvenes profesionales a través de nuestra escuela de ejecutivos y trabajado incansablemente en la documentación y optimización de procesos utilizando herramientas tecnológicas de primer nivel.

Asimismo, hemos mantenido nuestro compromiso con la gestión del riesgo, asegurando que nuestras operaciones cumplan con los más altos estándares de seguridad y cumplimiento normativo. Destaco uno de los proyectos más importantes del año 2024 y definitivamente de la historia de nuestra Caja: en el mes de diciembre como resultado de la reestructuración del patrimonio, trasladando un valor de US\$15,849,541 de las reservas de capital voluntarias al capital social, hemos alcanzado el límite legal para iniciar el proceso de regulación directa con la Superintendencia del Sistema Financiero y poder captar fondos del público, para esto nos hemos preparado con antelación y se creó la unidad de Cumplimiento Legal y Normativo, que nos ha elaborado un diagnóstico y plan de adecuación de la normativa actual a la aplicada a las entidades financieras supervisadas como Bancos Cooperativos.

En el ámbito del talento humano, seguimos apostando por el desarrollo y capacitación de nuestro equipo, convencidos de que el capital humano es nuestro mayor activo. La profesionalización de nuestros colaboradores y la mejora en nuestros procesos han sido claves para mantener altos niveles de calidad en el servicio que ofrecemos. Todo con un enfoque de gestión integral del riesgo, fortaleciendo unidades como la de Gestión de Riesgos, pasando de dos personas a siete personas que con perfiles técnicos y herramientas tecnológicas nos guiarán al desarrollo de negocios sostenibles y rentables.

Finalmente, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a nuestros socios, clientes, proveedores y nuestra federación FEDECRÉDITO por su confianza y respaldo. A nuestra Junta Directiva, por su visión y liderazgo, y a cada uno de los colaboradores de esta gran Caja, por su compromiso, dedicación y esfuerzo diario e inagotable.

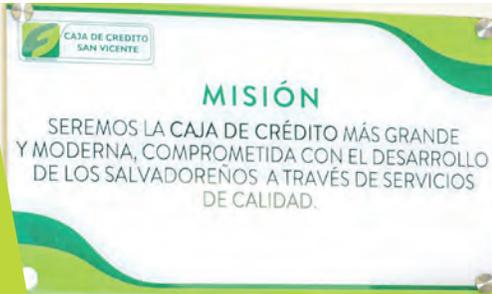
De cara al futuro, nuestra meta es seguir fortaleciendo la Caja de Crédito de San Vicente, consolidándonos como una institución financiera innovadora, sólida y cercana a la comunidad. Estamos convencidos de que, con su preferencia, el trabajo en equipo y compromiso, seguiremos construyendo un futuro de oportunidades y crecimiento para todos.

Nuestra grandeza se construye, centavo a centavo.

Atentamente,

Francisco Delio Alvarenga Hidalgo
Gerente General.





2

Perfil Institucional

2.1 Historia y evolución de Caja de Crédito de San Vicente

Desde su fundación 1943, Caja de Crédito de San Vicente ha sido un pilar fundamental en el desarrollo económico y social del Departamento de San Vicente. Lo que comenzó como una pequeña entidad financiera conformada por 25 Socios visionarios, pero con un mismo objetivo; el de brindar apoyo a los sectores productivos locales, ha evolucionado hasta convertirse en una institución sólida, moderna y con una oferta de productos y servicios adaptados a las necesidades de sus clientes.

Los primeros pasos de la Caja de Crédito de San Vicente estuvieron marcados por el deseo de generar oportunidades de crecimiento para los agricultores y microempresarios del municipio. A través de créditos accesibles y asesoría financiera, la institución comenzó a forjar una relación de confianza con la comunidad, estableciendo las bases de su filosofía de servicio.

A medida que la demanda de servicios financieros creció, la Caja de Crédito de San Vicente respondió con la implementación de nuevos productos y servicios como: Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Pago de Remesas Familiares, Servicio de Colecturías y posteriormente Tarjetas de Crédito, bajo el emblema VISA, lo cual permite ser aceptadas a nivel internacional, contando con un robusto programa de Lealtad, que incluye diversas promociones y descuentos; permitiendo a los clientes acceder a soluciones financieras más integrales.

De igual forma se logró la expansión con su Agencia ubicada en el Departamento de La Libertad, Centro Comercial Cascadas, desde donde se atiende gran parte de la población del Área Metropolitana de San Salvador. Actualmente, contamos con 14 Corresponsales No Bancarios que acercan los servicios en distintos distritos de San Vicente.

En los últimos años, la Caja de Crédito de San Vicente ha dado un paso firme hacia la digitalización, facilitando a sus clientes la posibilidad de realizar diversas transacciones en línea, por medio de Cajeros electrónicos, FEDEBANKING y FEDEMÓVIL, pudiendo nuestros Socios y Clientes acceder a servicios financieros desde cualquier lugar.

Con miras al futuro, la Caja de Crédito de San Vicente continuará apostando por la innovación, la digitalización y la inclusión financiera. La meta es seguir ofreciendo productos competitivos, fortaleciendo la atención personalizada y consolidando su posición como la principal alternativa financiera para los salvadoreños.

2.2 Misión, visión y valores institucionales

La filosofía institucional refleja los principios y aspiraciones que guían nuestras acciones y decisiones estratégicas. Reafirmamos nuestro compromiso de ser un pilar en el desarrollo económico y social de nuestra comunidad, ofreciendo servicios financieros con excelencia. Nuestra misión, visión y valores institucionales representan la base de nuestro esfuerzo continuo por consolidarnos como líderes en soluciones financieras, promoviendo un entorno de confianza, calidad y responsabilidad que genere un impacto positivo en la vida de nuestros clientes y colaboradores.



Ilustración 1. Filosofía Institucional

2.3 Estructura organizativa y de gobierno corporativo

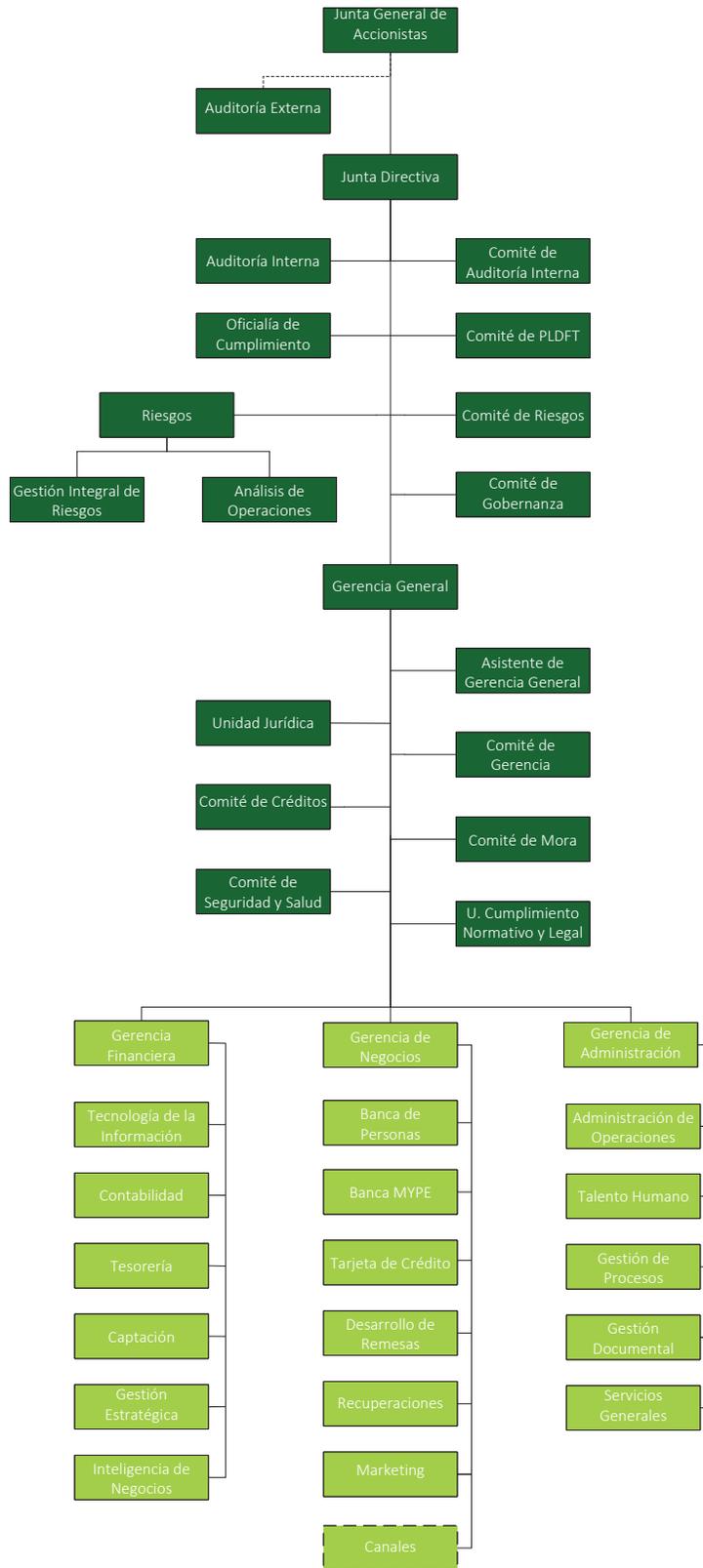


Ilustración 2. Estructura Organizacional

2.4 Nómina de Representantes de Acciones

PERIODO	SESIÓN	ELECTOS
Del 19 de Febrero del 2021 al 31 de Diciembre del año 2024	No. 1-2021 Del 19 de Febrero del 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Delmy Leonor Sánchez Mijango • Hilda Patricia Rivera de Hernández • Rigoberto Valladares Reynoza • María Magdalena Pineda de Calderón • Santos Arcadia Rodríguez vda. de Cornejo • José Inés Constanza Martínez • María Dolores Valencia
Del 25 de Febrero de 2022 al 31 de Diciembre del 2025	No. 1-2022 Del 25 de Febrero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • María Dominga Franco de Mata • Berta Marengo vda. de Reyes • María Catalina Vela de Castro • Blanca Lilian Hernández Paniagua • Delmy Elizabeth Ramírez Jandrés • José Rogelio Navarrete • José Gavino Tobar Guevara
Del 25 de Febrero de 2023 al 31 de Diciembre de Año 2026	No. 1-2023 Del 25 de Febrero de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • María Inés Rodríguez de Campos • María Edith Chacón Lovato • Sabino de los Ángeles Ruiz González • Cándido Ernesto Miranda Cuéllar • Luis Alonso Velásquez Moreno • César Augusto Lazo Rivera • Zenia Lisseth Cabrera de Espinoza
Del 24 de Febrero del 2024 Al 31 de Diciembre del Año 2027	No. 1-2024 del 24 de Febrero del 2024	<ul style="list-style-type: none"> • María Dolores Arias de Montano • Afranio Eliud Amaya Sigüenza • Pompilio Alfonso Castañeda Díaz • Reynaldo Elmer Bonilla Ventura • Fernando Castillo • José Roberto Granados Romero • José Lorenzo Abarca Sánchez

Tabla 1. Nómina de Representantes de Acciones

2.5 Capital Humano

2.5.1 Fuerza laboral

Con un total de 126 empleados, como parte del crecimiento de la Caja de Crédito de San Vicente y en cumplimiento con nuestro compromiso de atender de manera eficiente las necesidades de cada área, durante el año 2024 se llevó a cabo la contratación de 32 nuevos colaboradores. Esta iniciativa responde a nuestra visión de fortalecer la operatividad, mejorar la atención a nuestros clientes y garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.



Para el desarrollo y éxito de la Caja, las nuevas contrataciones están conformadas por profesionales seleccionados con base en sus aptitudes y conocimientos, lo que ha permitido fortalecer cada área con talento altamente calificado. La Gerencia de Negocios, que cuenta con la mayor cantidad de colaboradores, ha sido clave en la expansión de mercados. En 2024, con la incorporación del segmento MYPE, se fortalecieron aún más las relaciones con los clientes, impulsando el crecimiento de la institución.

2.5.2 Programas de formación y capacitación del personal

El proyecto de formación y capacitación del personal de la Caja de Crédito San Vicente se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer las competencias de su equipo humano, asegurando su preparación para enfrentar los retos del sector financiero y mantener altos estándares de servicio. Con más de 5,270 horas de formación ejecutadas, el programa abarcó una amplia gama de temas clave, orientados a cubrir áreas críticas y actualizar a los colaboradores en normativas vigentes.

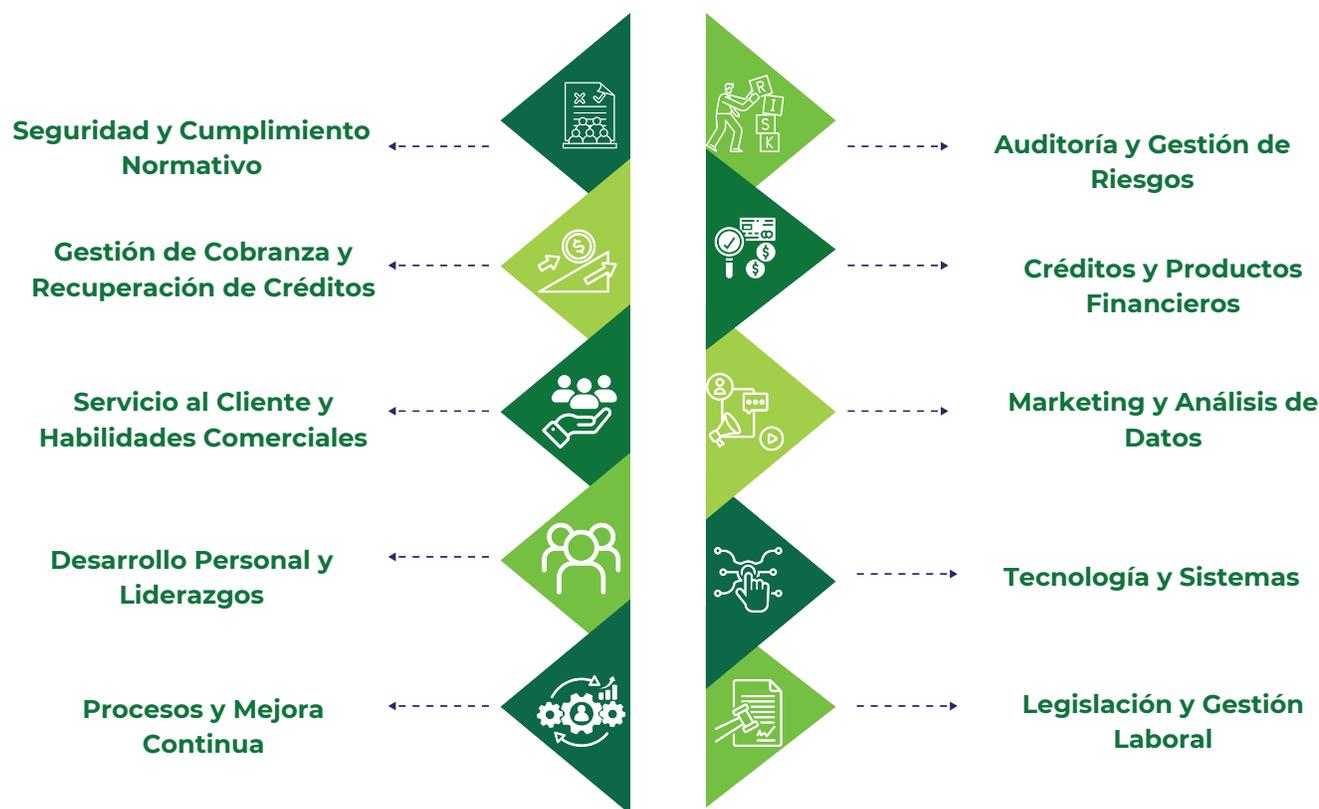


Ilustración 4. Principales temas de formación

Entre los aspectos más relevantes de la capacitación, destacan cursos como *Gestión de cobranza en entidades financieras* y *Recuperación de créditos con enfoque legal*, fundamentales para optimizar la gestión de los créditos y mantener una relación sólida y profesional con los clientes. Además, se brindaron conocimientos en *Análisis y otorgamiento de créditos MYPE*, con el fin de mejorar la toma de decisiones en el financiamiento de micro y pequeñas empresas.

La actualización de la normativa también fue un pilar esencial, con formaciones sobre la *Ley especial para la prevención, control y sanción del lavado de activos* y el cumplimiento del *Instructivo UIF*, garantizando que el personal esté alineado con las regulaciones locales e internacionales. En el ámbito comercial, se abordaron temas como *Técnicas de Ventas Profesionales de Productos Financieros* y *Estrategias de Marketing Digital en Entidades Financieras*, para mejorar la promoción y venta de productos, así como la implementación de herramientas tecnológicas que optimicen la atención al cliente.

Además, el programa incluyó talleres de *Inteligencia Emocional* y *Servicio al Cliente*, con el fin de mejorar la interacción con los clientes y promover un ambiente de trabajo saludable. Se brindaron también capacitaciones sobre *Ciberseguridad*, asegurando que los colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para manejar la información y los sistemas de manera segura y eficiente.

En resumen, este proyecto de formación no solo ha sido clave para el desarrollo profesional del personal de la Caja de Crédito San Vicente, sino que también ha contribuido al fortalecimiento de la entidad, permitiéndole ofrecer un servicio de mayor calidad, mejorar la gestión de riesgos y adaptarse a las exigencias del entorno financiero actual.

Uno de los proyectos de capacitación con mayor impacto ha sido la Escuela de Formación de Asesores de Créditos Banca MYPE, iniciada en octubre de 2024, la cual ha fortalecido las áreas comerciales de la Caja de Crédito San Vicente y contribuido al desarrollo económico y profesional local. A través de la capacitación de 22 estudiantes en microfinanzas, matemática financiera y administración de cartera, se ha impulsado la profesionalización de los servicios financieros en la región.

Con la graduación de 14 estudiantes, se ha incrementado la disponibilidad de asesores capacitados, mejorando la gestión de créditos, fomentando el emprendimiento y fortaleciendo la economía local. El proyecto no solo beneficia a la Caja de Crédito San Vicente, sino que también genera un impacto positivo en la comunidad mediante la formación profesional y el acceso a servicios financieros especializados.



2.5.3 Estrategias de retención y bienestar laboral

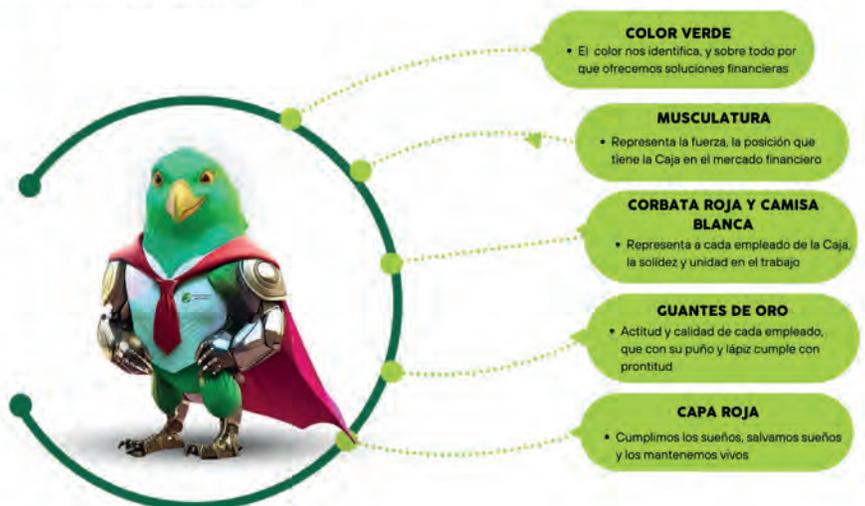
Se implementaron diversas iniciativas de bienestar para fortalecer la cohesión y satisfacción laboral de los colaboradores. Una de las principales fue el Team Building “LEGIONARIOS”, una actividad diseñada para promover el trabajo en equipo, mejorar la comunicación y reforzar los lazos entre los miembros de la organización. Además, se llevaron a cabo eventos internos que favorecieron la integración de los colaboradores, promoviendo un mayor sentido de pertenencia y compromiso con la empresa.



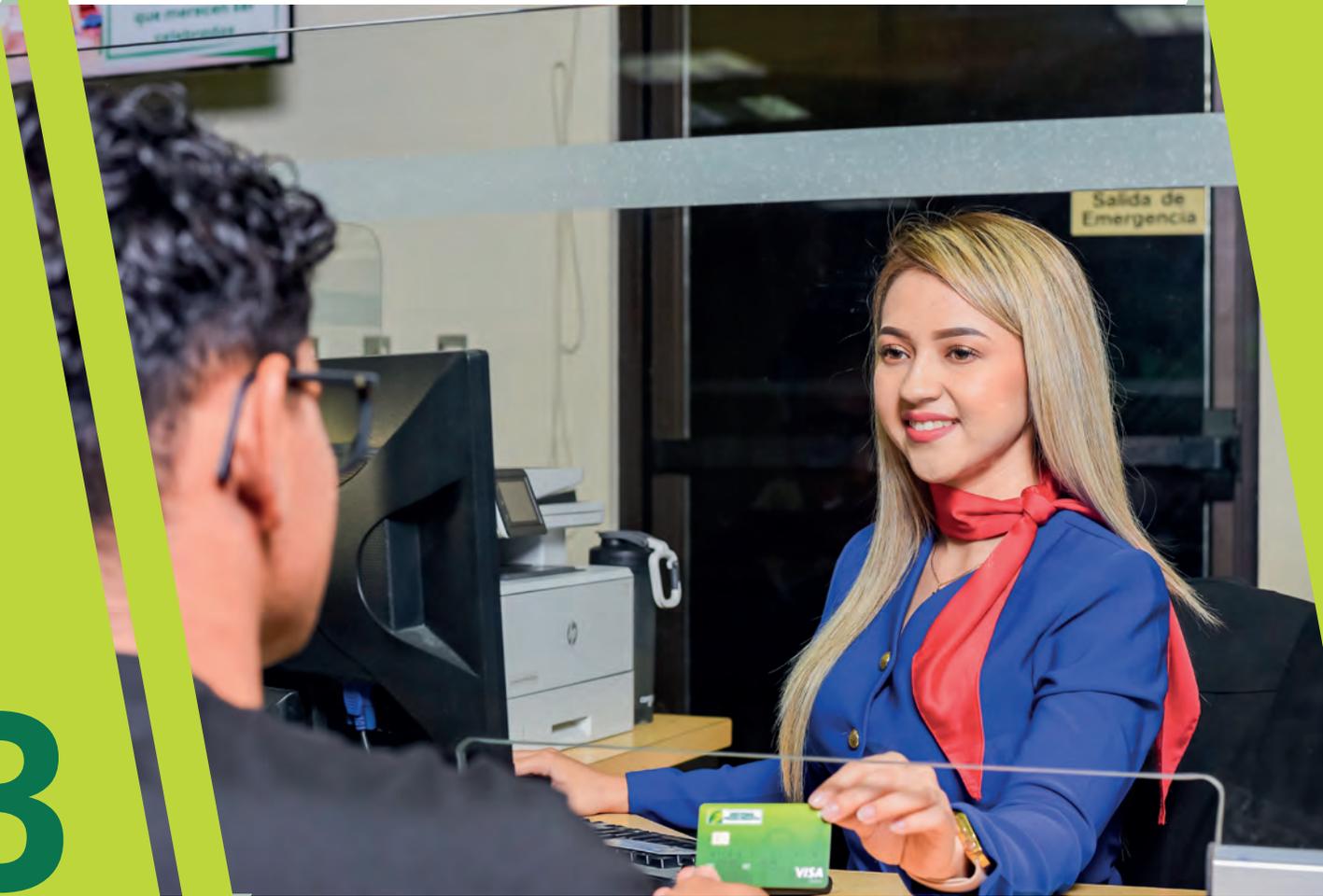
Dentro de la estrategia de cultura organizacional, se adoptó también el uso interno de la mascota estratégica “CAJITO”, como un símbolo que refuerza los valores y la identidad corporativa, contribuyendo a generar un ambiente de trabajo más cercano y colaborativo.

NOMBRE DE MASCOTA CAJITO AGUILA VERDE

La connotación del águila real es de fuerza, poderío, dominio sobre los otros, el carácter guerrero, la agresividad y la valentía. Es una ave Majestuosa el animal más capaz de poder elevarse a la máxima altura sobre los cielos, capaz de tener la mejor visión sobre sus objetivos, inalcanzables.



3



Desarrollo del Negocio

3.1 Portafolio de productos y servicios financieros

3.1.1 Cartera de Préstamos y Diversificación del Portafolio

La Caja de Crédito de San Vicente ha consolidado su cartera de préstamos con un total de **7,373** créditos otorgados a **6,588 clientes**, reflejando un saldo de capital al cierre del ejercicio 2024 de **US\$168,954,913.79**, sobre un total desembolsado de **US\$202,391,294.87**. Estos datos reflejan una dinámica activa de colocación de crédito con una recuperación sostenida del capital.

El portafolio de crédito presenta una adecuada diversificación, permitiendo equilibrar la exposición al riesgo y los niveles de rentabilidad, elementos esenciales para un crecimiento institucional sostenible. La composición de la cartera por tipo de crédito es la siguiente:



Ilustración 5. Cartera de Préstamos y Diversificación del Portafolio

Durante 2024, en el marco de la planeación estratégica a tres años, se llevó a cabo una evaluación integral de la distribución del portafolio con base en rentabilidad, exposición al riesgo y sostenibilidad. Como resultado, se identificaron oportunidades clave de optimización, especialmente en la orientación del crédito hacia segmentos de alta demanda y riesgo controlado. Uno de los enfoques principales de colocación de créditos fue el crédito de consumo con garantía hipotecaria que comparado con 2023, el incremento de desembolsos en este segmento tuvo un crecimiento del 50%. En un entorno socioeconómico desafiante, contar con una cartera de créditos respaldada por garantías sólidas y cuya capacidad de pago es verificable, no solo reduce la tasa de mora, sino que también contribuye a la estabilidad financiera a largo plazo.

3.2 Desempeño de los principales productos de Colocaciones

3.2.1 Distribución geográfica de desembolsos

El total de desembolsos realizados en 2024 asciende a US\$21,954,369, reflejando la solidez de la estrategia de colocación de la institución en los distintos departamentos de El Salvador, teniendo la mayor colocación en los departamentos siguientes:



Ilustración 6. Departamentos con mayor desembolso

San Vicente, con US\$13.9 millones, equivalente al 63.5% del total.

San Salvador, con US\$2.64 millones, representando el 12% del total.

La Paz, con US\$1.73 millones, concentrando el 8% del total.

Estos tres departamentos suman el 83% de los desembolsos, consolidándose como los mercados más dinámicos para la colocación de créditos, tomando en cuenta el enfoque de expansión gradual con la apertura nuevos mercados.

3.2.2 Desembolsos por Tipo de Crédito

Los desembolsos realizados confirman una estrategia de financiamiento orientada al fortalecimiento de la inclusión financiera y al desarrollo económico local. Estamos diversificando la colocación en sectores estratégicos y fortaleciendo los créditos a micro y pequeños empresarios, así como también apoyando las iniciativas de mejoras habitacionales, asegurando el bienestar y el crecimiento económico y social de las familias. La distribución de los desembolsos por rubro esta segmentada de acuerdo con el enfoque por sector así: Crédito de Consumo con US\$10.5 millones que representan el 48.9% de los desembolsos, es el principal rubro de financiamiento, evidenciando una fuerte demanda en todos los sectores, Vivienda con US\$ 6.8 millones tiene el 30.7% mostrando un crecimiento sostenido con financiamientos a largo plazo, los Créditos Empresariales con US\$ 4.3 millones, tienen el 19.2% de participación atendiendo la demanda e impulsando el desarrollo del sector productivo y tarjetas de Crédito con US\$278,100, mantiene un volumen menor, tiene el 1.2% de participación con un alto potencial de expansión con clientes de perfiles económicos más altos.

3.2.3 Distribución de Cartera por Tipo de Crédito y por Departamentos

Con un total de US\$168.93 millones, la estructura de cartera se ha desarrollado de manera estratégica para minimizar el riesgo y fortalecer la presencia institucional en mercados clave. A pesar de contar solamente con dos agencias, la institución ha logrado incursionar en nuevos mercados, consolidando su presencia en departamentos estratégicos y ampliando su base de clientes con un portafolio diversificado.

Los datos reflejan una presencia sólida en San Vicente y San Salvador, donde se concentran más del 55% de la cartera total: San Vicente: Con US\$51.5 millones, representa el 30.5% de la cartera, destacándose como el principal mercado financiero. San Salvador: Con US\$42.8 millones, evidencia una expansión clave en la capital, donde se ha consolidado una base de clientes diversificada. Departamentos emergentes: Hemos logrado un notable crecimiento en Cuscatlán, La Libertad y La Paz, donde la colocación de productos financieros ha permitido fortalecer la inclusión financiera en estos lugares y sus comunidades. El resto de los departamentos, aunque con una menor participación, han sido fundamentales para ampliar la cobertura financiera, incrementando la cantidad de clientes atendidos y reduciendo la dependencia de mercados tradicionales.

El esfuerzo de la fuerza de ventas y la estrategia de diversificación han permitido que la institución maximice su alcance con pocos recursos, logrando un impacto significativo en diversos departamentos. La expansión sostenida y el fortalecimiento de la cartera de crédito aseguran un crecimiento estable, con oportunidades de consolidación en mercados emergentes.

3.2.4 Distribución de Clientes por Antigüedad

El perfil de la cartera de clientes de la institución refleja un alto nivel de fidelidad y permanencia, consolidando una base crediticia fuerte y diversificada, basada en la confianza y la lealtad de su cartera de clientes. La combinación de clientes con más de 20 años de relación y nuevos clientes asegura una cartera equilibrada y sostenible a largo plazo, que nos garantiza flujos de pago constantes y un crecimiento progresivo.

La antigüedad de los clientes revela que la confianza en la institución ha ido en constante crecimiento, con una base de clientes consolidada en las últimas dos décadas:

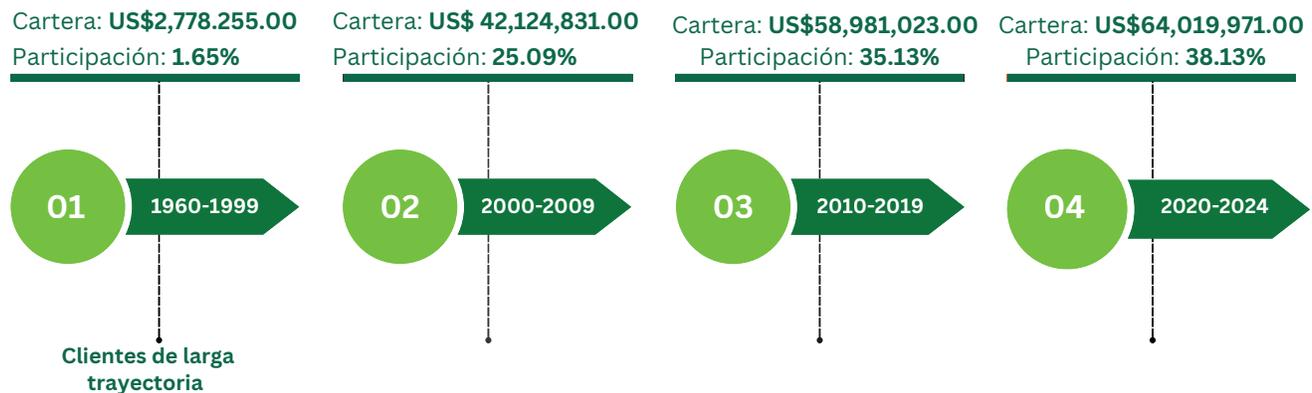
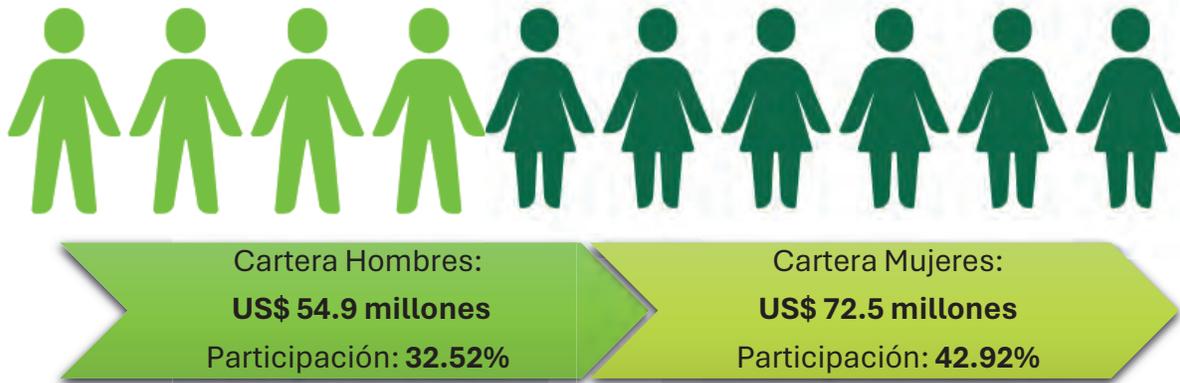


Ilustración 7 Distribución de Clientes por Antigüedad.

3.2.5 Distribución de Clientes por Género

Además, la distribución por género de nuestros clientes activos, refleja que el 42.92% de la cartera pertenece a mujeres con US\$72.5 millones, de hombres el 32.52% con \$ 54.9 millones, las municipalidades el 24.55% de los saldos de cartera. El crecimiento de la participación femenina en la cartera refleja el compromiso de la Caja de Crédito San Vicente con la inclusión financiera efectiva y una transformación social positiva, donde el crédito es una herramienta que potencia la independencia económica de las mujeres, alineado con el compromiso institucional de promover la equidad social, que se traduce en un ciclo de crecimiento y estabilidad, donde las mujeres, como agentes de cambio, potencian la productividad, generan empleo y aseguran la educación y bienestar de sus familias, transformando vidas y fo



3.2.6 Distribución de Cartera de clientes por Edad: Inclusión y Equilibrio Generacional en nuestro crecimiento

La amplitud del target por edades en la cartera es un pilar estratégico que garantiza equilibrio, estabilidad y crecimiento sostenido, permitiendo que todas las generaciones encuentren productos financieros adaptados a sus necesidades. Cada segmento etario aporta una perspectiva única, lo que diversifica el riesgo y fortalece la oferta de servicios.

El segmento dominante lo conforman los clientes de 41-50 años, con US\$82.1 millones, reflejando su estabilidad financiera y acceso a créditos consolidados. Los clientes de 51-60 años, con US\$32.3 millones (19.13%), representan un grupo clave por su capacidad de pago y su enfoque en inversiones patrimoniales.

Por otro lado, el grupo de 31-40 años, con US\$23.6 millones, se destaca por su alto potencial de crecimiento, impulsando la demanda de productos de crédito en diversas categorías.

En los extremos de la pirámide etaria, encontramos dos segmentos complementarios:

Los jóvenes de 18-30 años (5.32%) están en pleno desarrollo financiero, demandando productos digitales e innovadores, iniciando su historial crediticio y siendo los principales usuarios de banca móvil, servicios en línea y cajeros automáticos.

Los clientes de 61-70 años, que representan US\$9.68 millones (5.32%), se caracterizan por su capacidad de pago consolidada y su visión patrimonial, priorizando la estabilidad financiera a largo plazo.

El segmento de 71 años en adelante, aunque representa el 7.15% de los saldos totales con US\$12.1 millones, es un grupo de alta fidelización. Su preferencia por la atención personalizada refleja la confianza y solidez que transmite la Caja de Crédito San Vicente de Crédito, destacando su papel como clientes históricos que han acompañado el crecimiento institucional.

Este enfoque inclusivo y diversificado garantiza que todos los rangos de edad cuenten con soluciones financieras adaptadas a sus necesidades, desde productos digitales para los jóvenes hasta asesoría personalizada y estabilidad para los adultos mayores.

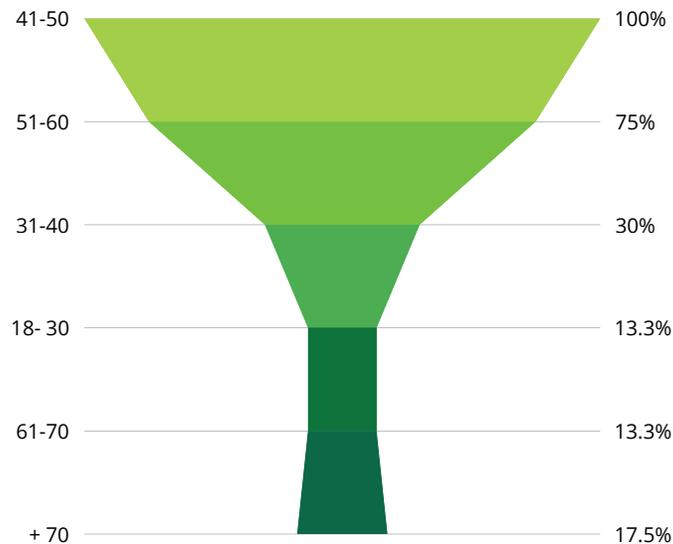


Ilustración 8 Participación de Clientes según Edades

3.3 Desempeño de los productos de captación

3.3.1 Administración eficiente, transparencia y seguridad, para nuestros socios ahorrantes

La Caja de Crédito de San Vicente, fue autorizada por el Consejo Directivo de FEDECREDITO, para captar fondos exclusivamente de sus socios a partir de octubre del 2002. Al cierre 2024 la cartera de captaciones constituye la principal fuente de financiamiento con un valor total de **US\$103.911.166.81**. Esta cartera está compuesta por **4,163** certificados de depósito a plazo (CDP), que representan el **65.4%** del total captado, con **US\$68.0** millones en saldo, y 25,295 cuentas de ahorro corriente, con un saldo de **US\$35.8** millones (34.6%). Esta estructura permite equilibrar la disponibilidad inmediata de recursos con la generación de estabilidad financiera a través de depósitos a largo plazo, un balance estratégico entre liquidez, rentabilidad y estabilidad, consolidando la confianza de nuestros clientes y fortaleciendo la posición institucional en el sistema financiero.

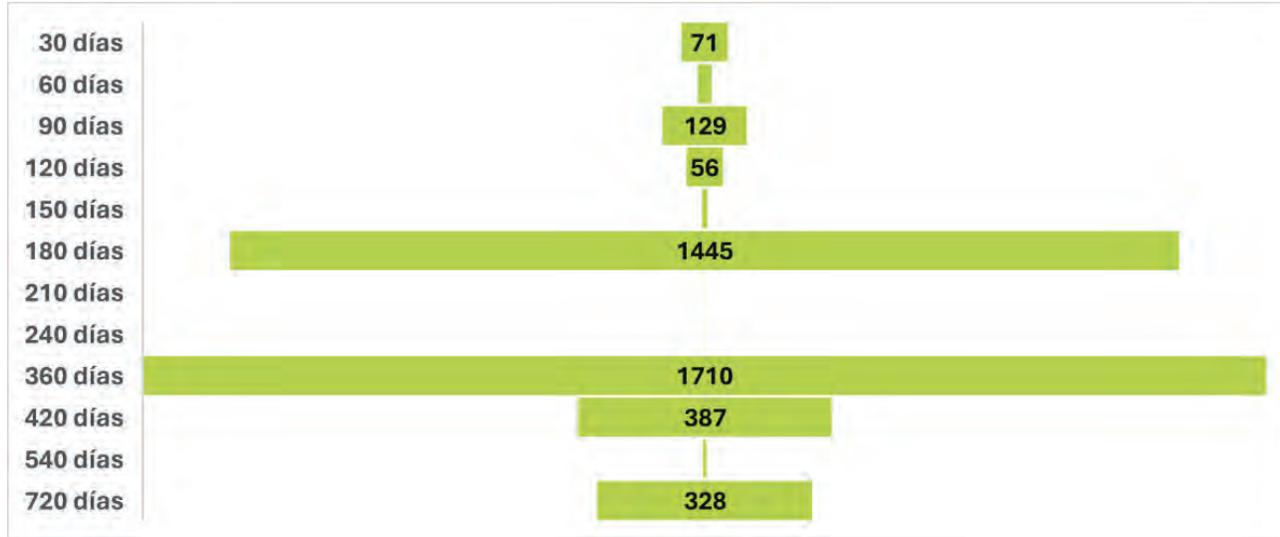


Ilustración 9 Número de Depósitos según plazos

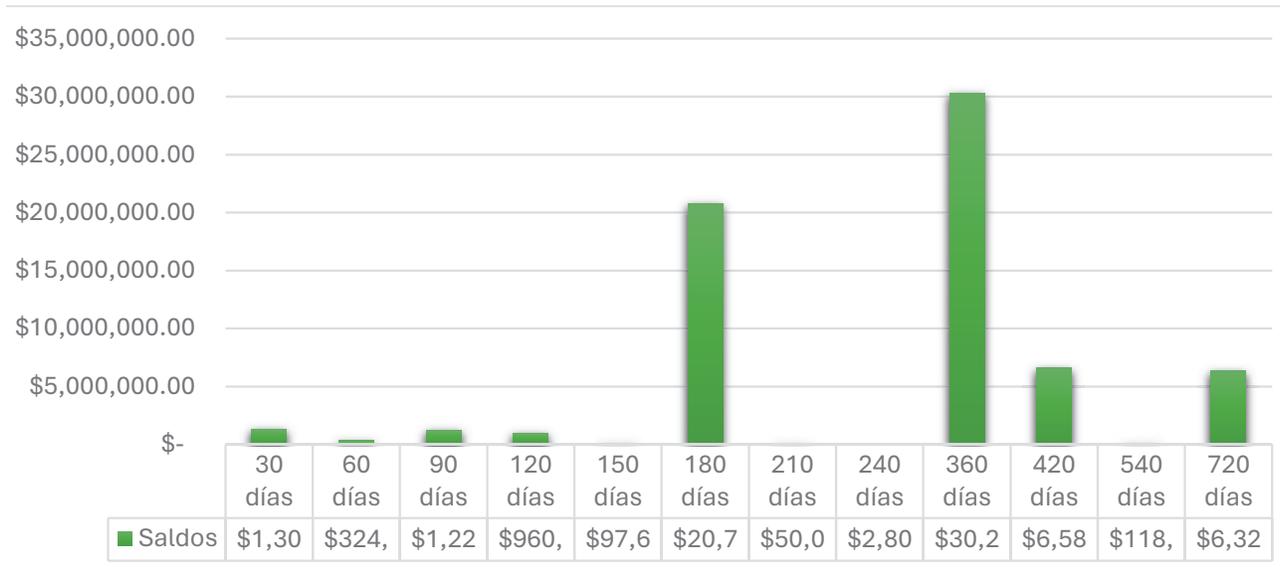


Ilustración 10 Monto de Depósitos según Plazo

Nuestra estrategia de fondeo se ha enfocado en diversificar los plazos de captación, garantizando un flujo de liquidez óptimo, alineada para atender la demanda crediticia sin comprometer la sostenibilidad de la institución. Con un saldo de \$ 30.28 los depósitos a plazo a un año son la columna vertebral de la captación, su alta participación demuestra la confianza de los ahorrantes en la institución, también juega un papel importante los plazos de 420 y 720 días que consolidan la fidelidad de los clientes que buscan seguridad y mayores retornos a largo plazo.

La renovación de más del 90% de los certificados de depósitos a plazo fijo y el incremento de estos contratados a largo plazo, evidencia la confianza de los socios ahorrantes y reafirma la solidez institucional, su compromiso con la seguridad y rentabilidad, lo que fortalece la relación con nuestros socios y clientes. La combinación de depósitos a plazo con ahorro corriente asegura liquidez operativa, estabilidad y rentabilidad, permitiéndonos responder de manera efectiva a las necesidades crediticias del mercado y seguir consolidando nuestra institución como un referente financiero sólido y confiable.

3.3.2 Distribución de la Captación por Departamentos

La cartera de ahorros y depósitos a plazo reflejan el sólido posicionamiento de la Caja de Crédito de San Vicente como una institución confiable y atractiva no solo para los socios ahorrantes locales sino también a nivel nacional. Con **29,458** cuentas y un total de **US\$103.9** millones en captaciones, nuestra entidad ha logrado consolidarse como un referente de seguridad y estabilidad financiera. La combinación de una amplia base de cuentas corrientes y depósitos a largo plazo demuestra el compromiso de la institución con la seguridad y la rentabilidad de sus clientes.

San Vicente es el corazón de la captación, con **27,372** cuentas y un monto de **US\$92.48** millones, representando el 55.19% del total lo que evidencia la preferencia de los clientes locales por resguardar sus fondos en nuestra institución, confiando en la seguridad, rentabilidad y calidad de servicio que ofrecemos. San Salvador y La Libertad ocupan la segunda y tercera posición con US\$6.80 y US\$6.32 millones respectivamente, lo que demuestra una creciente atracción de clientes fuera de la región principal de operaciones. Departamentos como Cuscatlán, San Miguel, Usulután y Sonsonate presentan captaciones más modestas, pero reflejan la diversificación de la base de ahorrantes demostrando así que la Caja de Crédito de San Vicente ha trascendido su territorio de origen a todo el país.



Ilustración 11. Distribución de Captación por Departamento

3.4 Evolución de pago de remesas

Las remesas familiares representan uno de los principales motores económicos de El Salvador, constituyéndose como una fuente crucial de ingresos para miles de hogares y como un pilar fundamental para la estabilidad macroeconómica del país su impacto en el consumo, la inversión y la estabilidad financiera es innegable. En 2024, el país recibió US\$8,479.7 millones en remesas familiares provenientes principalmente de Estados Unidos (93%), lo que representa aproximadamente el 24% del Producto Interno Bruto (PIB), evidenciando su relevancia en el desarrollo económico y social. Durante 2024 pagamos un total de **239,244** remesas por un monto total de **US\$84,110,468.67** logrando un incremento del 10% en el número de remesas pagadas con relación al año anterior, esto representa el 1% del total de las remesas familiares recibidas en El Salvador durante 2024.



Ilustración 12 Número de Remesas Pagadas 2024.

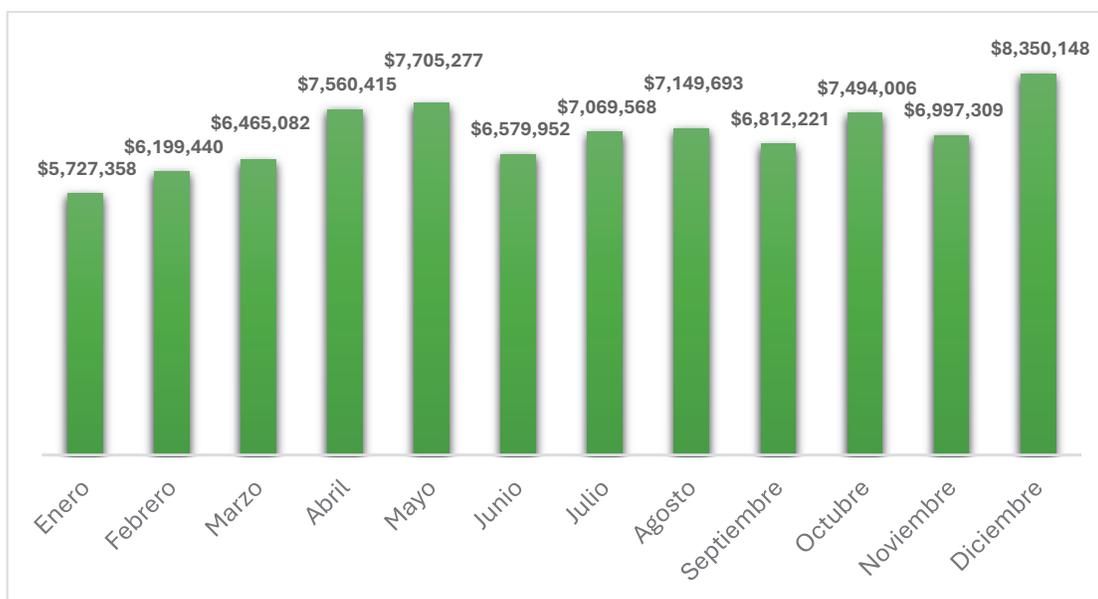


Ilustración 13 Monto de Remesas Pagadas 2024.

Las remesas desempeñan un papel crucial en la economía de los vicentinos, ya que contribuyen al sustento de numerosas familias y dinamizan la economía local. Es importante destacar que el departamento de San Vicente captó el 3.0% del total de remesas enviadas a El Salvador en 2024, por un monto de US\$474,863,200.00 de los cuales la Caja de Crédito San Vicente paga el 17.71% de los montos totales recibidos en el departamento. Estas remesas son destinadas principalmente al consumo básico de las familias, y muy poco al ahorro e inversión, porque hemos implementado iniciativas que promueven la bancarización y fomentan el hábito del ahorro, orientadas al aprovechamiento de estos recursos para tener un **mayor acceso a educación, salud y oportunidades de emprendimiento**, lo que mejora su calidad de vida y la movilidad social en nuestras comunidades.

Todos los canales de atención están disponibles para el cobro de Remesas familiares, siendo el más destacado el cobro presencial en la oficina central con un 60.9% del total de las remesas pagadas y en segundo lugar con un porcentaje del 20% en remesas pagadas están los Fedepunto Vecino o Corresponsales no bancarios, distribuidos estratégicamente en 10 distritos del departamento de San Vicente, lo que nos consolida con una institución clave en la red financiera local más cercana a la población.

Además, nuestros clientes pueden acceder a sus remesas de manera rápida, segura y sin necesidad de desplazarse a una agencia física, gracias a nuestras plataformas digitales FEDEBANKING y FEDEMÓVIL. Al incorporar estas plataformas digitales en la gestión de remesas, reafirmamos nuestro compromiso con la modernización y accesibilidad financiera, alineándonos con las tendencias globales en transformación digital.



Ilustración 14 Canales de Pagos de Remesas 2024.

3.5 Cobertura geográfica y canales de atención

La Caja de Crédito de San Vicente, se ha consolidado como una institución financiera comprometida con el desarrollo económico y social. busca consolidar su presencia en las distintas localidades a través de canales accesibles y eficientes. Ofreciendo soluciones accesibles, confiables para impulsar el crecimiento económico de individuos, familias y empresas. Con una cobertura geográfica estratégica, permitiendo a los clientes, socios y usuarios acceder de manera eficiente a productos y servicios financieros diseñados para satisfacer sus necesidades.

Desde nuestras agencias ubicadas en puntos estratégicos hasta plataformas digitales innovadoras que permiten operar desde cualquier lugar, garantizamos una experiencia de usuario ágil, segura y adaptada a las necesidades del cliente actual.

La Caja de Crédito de San Vicente, cuenta con 23 puntos de atención físicos y 2 digitales, distribuidos de la siguiente manera con su porcentaje de participación:

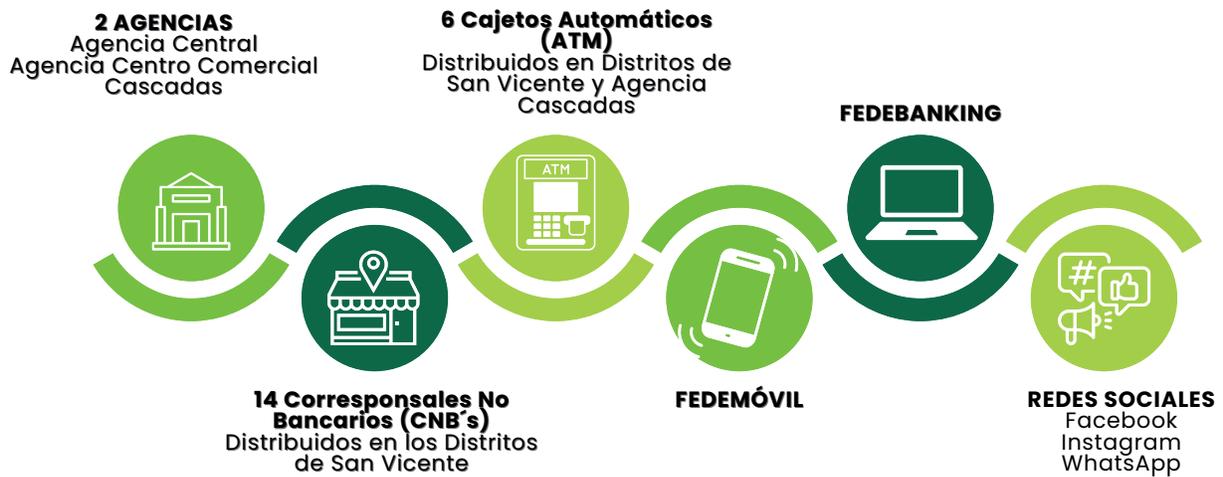


Ilustración 15. Puntos de atención físicos y digitales

3.5.1 Distribución Geográfica en el Departamento de San Vicente

La distribución geográfica a través de una combinación de agencias, corresponsales no bancarios (CNB ´S), cajeros automáticos (ATM ´S), Kiosco Financieros y plataformas digitales (FEDEMOVIL Y FEDEBANKING). La Caja de Crédito San Vicente, asegura una experiencia accesible y confiable, adaptándose a las exigencias del mercado y promoviendo la inclusión financiera en cada lugar de su cobertura. Lo que permite a nuestros canales de atención combinar lo mejor de la tecnología y la atención personalizada.

Logrando el posicionamiento de la marca localmente, así como también hemos acercado nuestros servicios financieros a socios, clientes y usuarios. Con la Agencia en Mall Cascadas. En el Distrito de Antiguo Cuscatlán, del Municipio de La Libertad Este, Departamento de la Libertad.

El análisis de la participación por área geográfica de los canales financieros de la Caja de Crédito de San Vicente, tiene como objetivo principal evaluar la distribución y el desempeño de sus servicios en los diferentes puntos de atención donde tenemos presencia institucional.

A continuación, presentamos los resultados de nuestras transacciones financieras realizadas a través de nuestros canales físicos en agencias, digitales y alternativos: corresponsales no bancarios, cajeros automáticos, FEDEMÓVIL y FEDEBANKIN. Estos canales son el reflejo de nuestro compromiso con la innovación y la accesibilidad, permitiéndonos acercar nuestros servicios financieros a más usuarios, facilitando operaciones seguras, rápidas y eficientes.

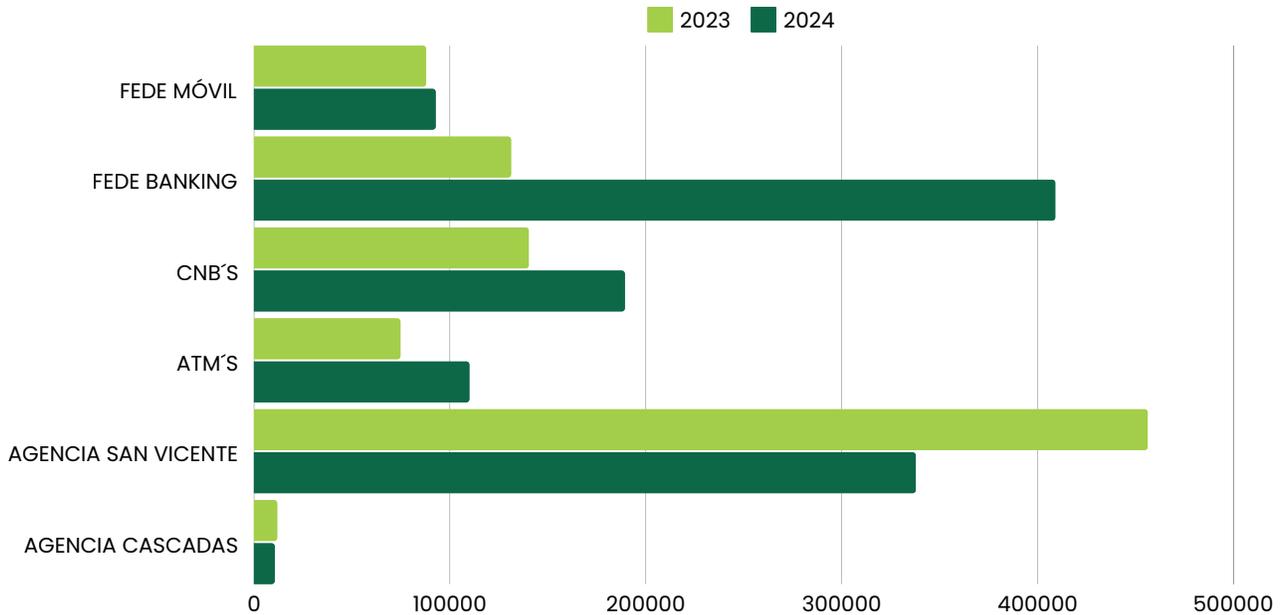


Ilustración 16. Comparativo transacciones digitales 2023- 2024

En los últimos años, hemos sido testigos de una transformación sin precedentes en la forma en que realizan las transacciones financieras. La migración de las transacciones físicas a las digitales no es solo una tendencia, sino una evolución inevitable impulsada por la comodidad, la seguridad y la inmediatez que ofrece la tecnología, en la Caja de Crédito de San Vicente, trabajamos día a día para facilitar la operatividad logrado descongestionar las agencias y aumentado el volumen de transacciones en banca digital.

3.5.2 Banca Digital

FEDE MÓVIL y FEDEBANKING son parte de nuestros canales digitales que permiten a los clientes y socios realizar operaciones financieras de manera fácil, rápida y segura las 24 horas del día. A través de una aplicación móvil disponible para dispositivos Android e iOS. Así como también la plataforma de banca en línea accesible desde computadoras y tabletas.

Sus principales beneficios y transacciones incluyen:

Beneficios:

- Uso gratuito de la aplicación.
- Acceso mediante seguridad biométrica.
- Notificaciones en tiempo real por compras en establecimientos.
- Información sobre promociones y descuentos.
- Acceso a diversas operaciones bancarias desde cualquier lugar.

Transacciones disponibles:

- Consultas de Saldo de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, préstamos, tarjetas de crédito y FEDEPUNTOS.
- Historial de movimientos de cuentas de ahorro.
- Transferencias entre cuentas propias y de terceros dentro del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Hacia otros bancos a través de Transfer365 y Transfer365 Móvil.
- Transferencias mediante código QR.
- Pagos a préstamos y tarjetas de crédito propias y de terceros.
- Remesas familiares.
- Servicios básicos y facturas.
- Recargas de saldo.

Otras opciones disponibles:

- Ubicación de cajeros automáticos y puntos de atención.
- Generación de códigos para retiros sin tarjeta en cajeros automáticos.

4



Gestión Estratégica

Gestión Estratégica

VISIÓN: Impulsar la transformación de nuestra institución y consolidar la sostenibilidad económica y financiera alcanzada, con el propósito de atender de manera ágil y eficiente a nuestros clientes en los segmentos estratégicos definidos.

PROPUESTA DE VALOR



PILARES Y PROYECTOS ESTRATEGICOS



FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



GESTIÓN DE CAMBIO



CULTURA Y ACCOUNTABILITY







5

Innovación y Transformación Digital

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



SOLUCIONES TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS

- Plataformas innovadoras para optimizar la gestión operativa
- Mejora en la comunicación interna y experiencia del usuario
- Interoperabilidad entre sistemas y mayor eficiencia institucional

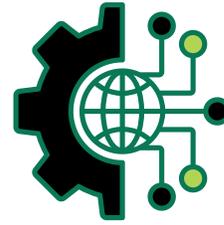
CRM

- Gestión integral de relaciones y procesos Automatización de tareas
- Optimización en la toma de decisiones basada en datos



OTRAS TECNOLOGÍAS CLAVE

- Soluciones en la nube para mayor escalabilidad y flexibilidad



AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

TRANSFORMACIÓN DE PROCESOS

- Flujos de trabajo automatizados
- Gestión eficiente de la información
- Comunicación interna mejorada en tiempo real



BENEFICIOS

- Reducción de tiempos de respuesta
- Identificación proactiva de oportunidades de mejora
- Mayor visibilidad de indicadores clave de gestión

PROTECCIÓN DE ACTIVOS DIGITALES

- Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
- Cumplimiento con estándares internacionales(ISO 27001, normativas locales)

ESTRATEGIA DE DEFENSA EN CAPAS

- Controles de acceso con autenticación de múltiples factores
- Monitoreo continuo para detección de amenazas
- Encriptación de datos y segmentación de redes

CONCIENTIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

- Simulacros de ataques y capacitaciones periódicas
- Cultura de seguridad y prevención

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD





6

Gestión de Riesgos



6.1 Principales riesgos identificados

6.1.1 Riesgo de Crédito

La Caja de Crédito San Vicente administra el riesgo crediticio atendiendo lo dispuesto en las Normativas de Gestión Integral de Riesgos emitidas por FEDECRÉDITO y el Banco Central de Reserva (BCR). Asimismo, la Caja ha implementado un proceso de gestión integral de riesgos para las diferentes operaciones, para lo cual ha definido una estructura organizacional y delegado al Comité de Riesgos y Unidad de Riesgos para dar seguimiento a la referida gestión.

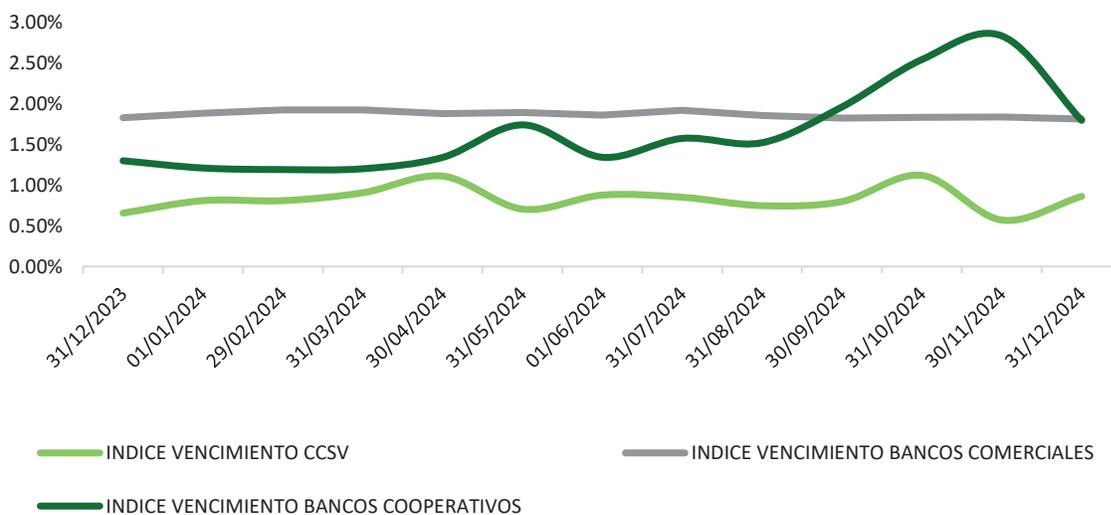
Al respecto, se presenta un resumen de la gestión de riesgos que ha realizado la Caja de Crédito San Vicente durante el periodo de 2024.

La Caja gestiona el riesgo de crédito asociado a sus operaciones de préstamo en los segmentos de consumo, empresa y de vivienda. Durante el último año, la estrategia comercial de la institución se ha centrado en el otorgamiento de créditos de consumo respaldados por garantías hipotecarias, así como en el financiamiento de la Micro y Pequeñas Empresas (MYPE), en línea con su modelo de negocio y la visión estratégica definida por la administración.

Las políticas de crédito de la Caja establecen los lineamientos que rigen las diferentes modalidades de préstamo ofrecidas, mientras que, la evaluación del riesgo crediticio se realiza en cumplimiento con las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022). Por su parte, la gestión integral del riesgo de crédito se lleva a cabo de conformidad con la normativa emitida por FEDECRÉDITO y el Banco Central de Reserva (BCR).

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de préstamos brutos correspondiente a saldos de capital registró un monto de US\$168.93 millones, equivalente a una ligera reducción del 3.23% respecto de diciembre de 2023. Esta disminución es el resultado de un enfoque estratégico renovado, priorizando otros segmentos del mercado como el de consumo con garantía hipotecaria y los créditos productivos destinados a la Micro y Pequeña Empresa. La Caja mantiene prácticas prudentes en la gestión de riesgos, buscando un equilibrio entre el crecimiento de cartera y calidad. En este sentido, al cierre del año 2024, el índice de vencimiento se ubicó en 0.86%, siendo inferior que el promedio reportado por los Bancos Comerciales (1.81%) y Bancos Cooperativos (1.79%). Lo anterior refleja los esfuerzos de la Administración por mantener un nivel de riesgo de crédito bajo y controlado.

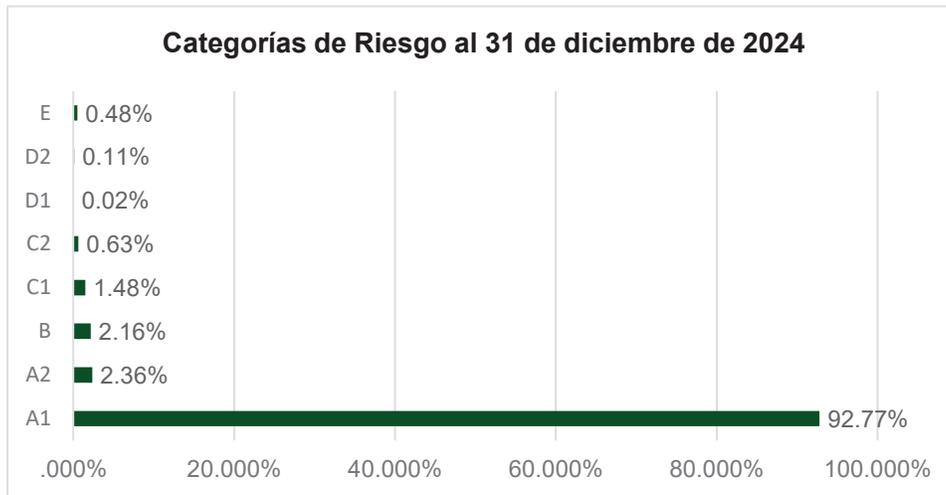
Evolución del Índice de Vencimiento



a) Calidad de la cartera

La cartera de préstamos de la Caja registra una alta calidad en su estructura por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2024, ya que el 97.28% corresponde a categorías de menor riesgo (A1, A2 y B); por su parte, los préstamos en categorías de mayor deterioro (C2, D1, D2 y E) representan únicamente el 1.24% del saldo de la cartera.

La estructura de la Cartera de Préstamos Brutos por categoría de riesgo responde al apetito de riesgo y al nivel de tolerancia al riesgo de crédito que ha sido determinado por la Caja. La evaluación de la calidad de los activos de riesgo crediticio se realiza conforme a lo establecido en las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022).



b) Provisión para incobrabilidad de préstamos

La Caja como sana práctica bancaria, durante los últimos años, ha mantenido niveles de Provisiones para Incobrabilidad de Préstamos que sobrepasan las Provisiones por Categoría de Riesgo exigibles por las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), con el propósito de brindar alta protección financiera a su Patrimonio y mantener un sólido respaldo para afrontar posibles contingencias de riesgos, inherentes a toda entidad bancaria. Medida que a su vez permite contar con provisiones suficientes, para dar cobertura al valor calculado con base a la metodología de pérdidas esperadas.

Al 31 de diciembre de 2024, las Provisiones para Incobrabilidad de Préstamos registradas por la Caja ascendieron a US\$1.65 millones, permitiendo una cobertura sobre préstamos vencidos del 114.48%; de este monto, el 40.71% corresponde a las provisiones constituidas conforme a lo requerido por la normativa.

La atomización del riesgo es significativa, con una concentración en los principales 25 deudores del 20.4%. Los mayores 50 deudores acumulan el 28.5% y los 100 mayores deudores acumulan el 31.4%.

El límite de asunción de riesgo, que equivale al 10% del fondo patrimonial, es igual a US\$4.70 millones. Sin embargo, el máximo de autorización registró un saldo de capital de US\$2.17 millones. El límite de crédito relacionado es de hasta el 5% del fondo patrimonial, equivalente a \$2.35 millones. Se han otorgado dichos financiamientos hasta por un monto de US\$0.18 millones, lo que equivale al 0.25% del fondo patrimonial.



6.1.2 Riesgos de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez que realiza la Caja está regulada por las “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez” (NRP-05). Este riesgo surge cuando existe una posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Para determinar la exposición a dicho riesgo, la Caja ha aplicado escenarios internos y los escenarios determinados por la normativa, cumpliendo con lo establecido en la referida normativa.

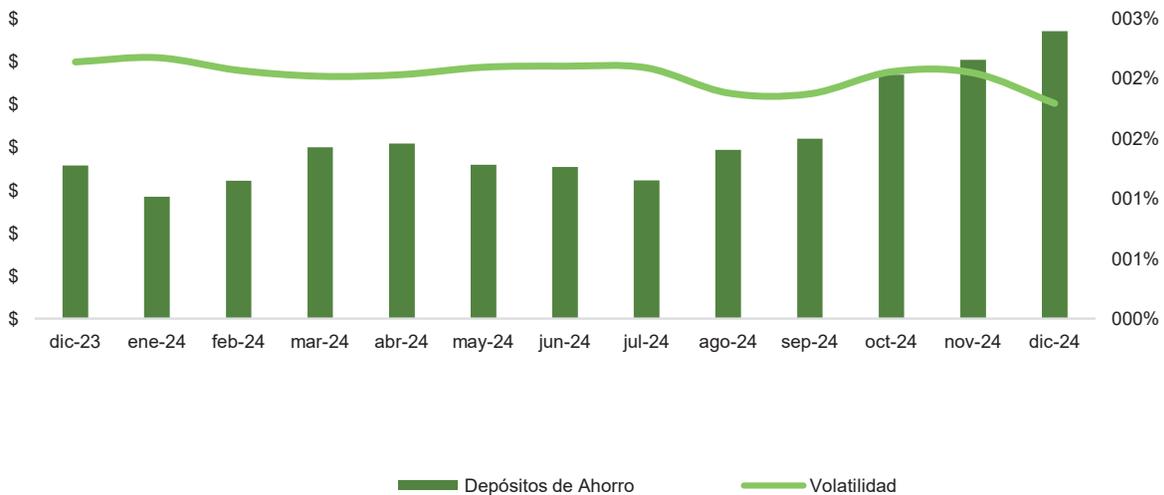
Para llevar a cabo a cabo una efectiva labor de intermediación financiera cuenta a la fecha con cuatro fuentes de fondeo principales: Depósitos, Obligaciones Bancarias, Titularización de Flujos Futuros y el Programa de Papel Bursátil.

Los Activos Productivos de la Caja se financia principalmente con la amplia y estable base de Depósitos, éstos representan el componente primordial de la estructura de fondeo, con el 61.8%; por su parte, las Obligaciones Bancarias y la Titularización constituyen el 38.2%.

a) Saldos de ahorros y su volatilidad

Al 31 de diciembre de 2024 los depósitos de ahorro registraron un monto de \$35.85 millones, equivalente a una tasa de crecimiento interanual del 4.57% respecto de diciembre de 2023. Al cierre del año se ha observado una notable disminución en la volatilidad de las cuentas de ahorro, lo que refleja la confianza de nuestros socios en la solidez y estabilidad financiera de la institución.

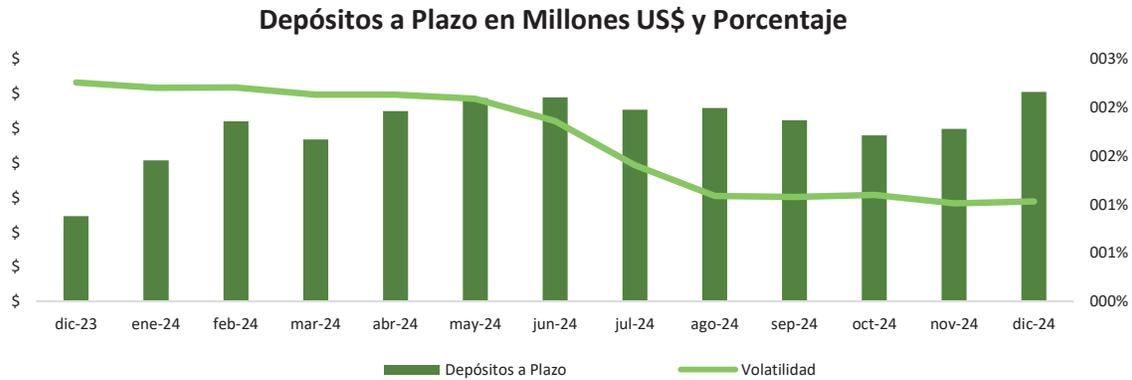
Depósitos de Ahorro en Millones US\$ y Porcentaje



b) Saldos de depósitos a plazo y su volatilidad

La estructura de fondeo de la Caja tiene como pilar fundamental los depósitos de sus socios, sostenida en mayor medida por los depósitos a plazo, los cuales ascendieron a US\$68.02 millones al 31 de diciembre de 2024, registrando un crecimiento de 2.71% en comparación al saldo registrado al finalizar el año 2023. Lo anterior refleja la confianza de los ahorrantes y la implementación de estrategias para captar fondos que permiten dar estabilidad y liquidez a la Caja.

Al analizar los indicadores de volatilidad de los Depósitos de Ahorro y los Depósitos a Plazo, se observan con una disminución en comparación a los registrados en el año 2023, lo que contribuye positivamente a mejorar los niveles de liquidez.



c) Brechas y cobertura de liquidez

La Caja ha dado cumplimiento a las premisas establecidas en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05). Las brechas positivas de liquidez de 0-60 días evidencian que la Caja cubre favorablemente los pasivos exigibles con activos líquidos en más de un 100%. Al 31 de diciembre de 2024, se han estimado los flujos de activos y pasivos por bandas de tiempo, dando cumplimiento a lo establecido en la (NPR-05). Los escenarios tensionados tanto por la norma como por la de tensión propia de la Caja presentan en cada una de las dos primeras brechas acumuladas positivas.

Al 31 de diciembre de 2024, los requerimientos de liquidez de la Caja han sido gestionados de manera eficiente, considerando la baja volatilidad de los depósitos. Este comportamiento, junto con un adecuado nivel de disponibilidades ha permitido registrar cobertura sobre el requerimiento de liquidez del 200%, siendo superior a la registrada en diciembre 2023 (127%).



6.1.3 Riesgos de Mercado

La Caja mitiga el riesgo de tasa de interés mediante un margen de intermediación sólido y un esquema de tasas de interés variable en su cartera de préstamos. Esto le permite ajustar las tasas activas en respuesta a escenarios adversos y proteger sus resultados financieros. A continuación, se presentan las principales variables e indicadores que influyen en el riesgo de tasa de interés durante 2024:

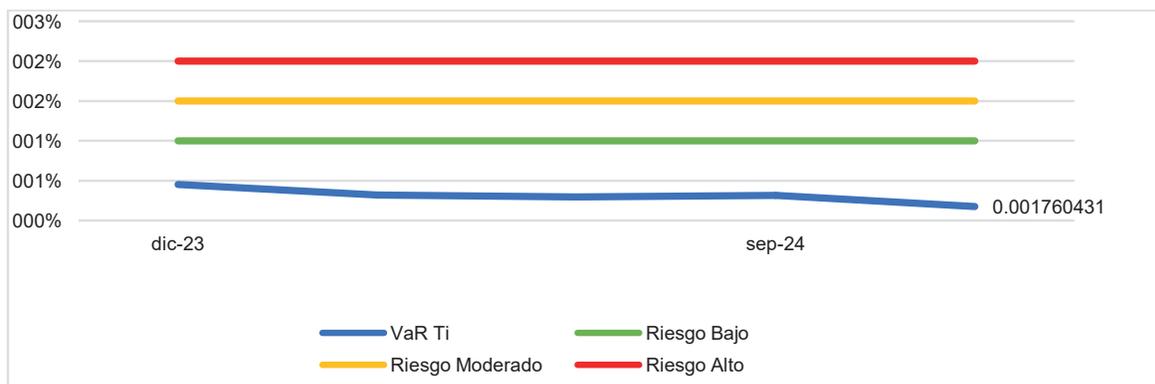
VaR de Riesgo de Tasa de Interés

En septiembre de 2024, la Reserva Federal (FED) comenzó a mostrar una postura menos restrictiva con respecto a las tasas de interés, lo cual ha contribuido a estabilizar las tasas de interés del mercado salvadoreño. En este sentido, la tasa de interés de referencia de depósitos a 180 días publicadas por el Banco Central de Reserva (BCR) reflejó una tasa de 5.43% al 31 de diciembre de 2024, similar a la reportada en el mismo mes del año previo (5.43%).

Estas condiciones han permitido que, al cierre del año 2024, el VaR de Tasa de Interés de la Caja mostrara una tendencia hacia la baja de forma trimestral e interanual, producto de variaciones favorables en las tasas de mercado y las duraciones de activos sensibles de corto plazo, así como el fortalecimiento del fondo patrimonial que permite absorber cualquier desviación de tasas de interés de mercado.

Al comparar el VaR con el Fondo Patrimonial y su evolución, se concluye que la pérdida máxima que la Caja pudiera tener en el horizonte de un año, por variaciones en las Tasas de Interés de Mercado, considerando sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés de corto plazo, tamaño y operaciones, el impacto que pudiera tener es bajo y se encuentra en zona de bajo riesgo, por debajo de los indicadores de alerta establecidos por la Caja.

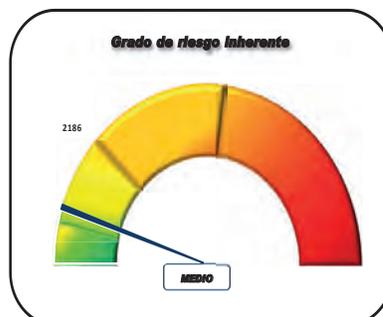
VaR de Tasa de Interés respecto de Fondo Patrimonial



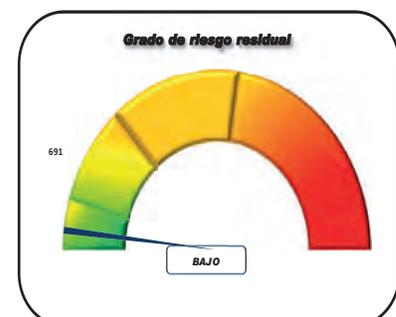
6.1.4 Riesgo Operacional

Durante el año 2024 se continuó con el monitoreo y evaluación de las unidades operativas de la Caja, en colaboración con los diferentes responsables y ejecutores de los procesos. Se da seguimiento a un total de 458 eventos de riesgos. Se destaca que para el año que se informa, los riesgos se distribuyen en un 42.1% con nivel de riesgo medio y un 54.8% con nivel bajo, lo cual muestra la oportuna gestión de riesgos que se ha establecido en la Caja.

En cuanto al nivel de riesgo inherente al que se expone la Caja por riesgo operacional corresponde a un riesgo medio con un score de 2,186 puntos, pero al establecer los controles y mitigantes la exposición al riesgo se reduce hasta los 691 puntos, equivalente a una exposición global por riesgo operacional baja, asegurando así seguridad razonable en las operaciones que se llevan a cabo para el logro de los objetivos establecidos.



Nota: riesgo intrínseco de las operaciones, productos y servicios



Nota: riesgo que queda después de establecer los controles y mitigantes

Planes de contingencia y continuidad del negocio

Dentro del marco de gestión integral de riesgo, la Caja en conjunto con el SISTEMA FEDECRÉDITO han diseñado e implementado pruebas a los Planes de contingencia y Planes de Recuperación Ante Desastres (DRP) durante el año 2024, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa de los servicios críticos de la Caja y de esta manera mitigar impactos en caso de eventos disruptivos.

La ejecución del DRP del año 2024 incluyeron servicios críticos y no críticos, dentro de los cuales se incluyen los siguientes:



De acuerdo con los resultados obtenidos, con relación a la prueba de Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) Año 2024, no hubo situaciones relevantes que afectaran la continuidad del negocio, por lo que la actual infraestructura tecnología (servidores de contingencia) cuentan con la capacidad ante eventos contingenciales que pudieran afectar los servicios críticos de la institución.



7

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

7.1 Marco Regulatorio y Normativo aplicable

La Caja de Crédito de San Vicente se rige por la normativa emitida por FEDECRÉDITO, que es el encargado adecuar las disposiciones establecidas por el regulador del sistema financiero y otras normativas vigentes, para su aplicación en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores que captan depósitos exclusivamente de los socios.

Es así como, a Caja de Crédito de San Vicente, son aplicables las siguientes leyes:

- Ley de Protección al Consumidor.
- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Leyes mercantiles y tributarias.
- Leyes laborales.
- Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- Ley Contra la Usura.
- Ley de Competencia.

En cuanto a la normativa se puede destacar:

- Lineamientos Generales de Crédito para las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-001).
- Lineamientos para el establecimiento de políticas para la Gestión de Tasas de interés, comisiones y recargos en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.
- Normas sobre Manejo de Cuentas de Depósito en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores. Aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) en lo relativo a transferencia o negociabilidad y plazo. (NPF-003).
- Reglamento de evaluación y verificación del cumplimiento normativo para la autorregulación de las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores y de las leyes aplicables (NPF-005).
- Normas para la apertura de agencias de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NPF-007).
- Norma sobre el Procedimiento para la Recolección de Datos del Sistema Central de Riesgos.
- Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero (NPF-009).
- Políticas para la Gestión de la Liquidez de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.
- Normas para el cálculo y utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-010).

- Normas para el otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-012).
- Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-013).
- Normas para Corresponsales No Bancarios de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPF-014).
- Normas de Banca por celular del Sistema FEDECRÉDITO (NPF-015).
- Normas sobre el mecanismo para la admisión de Socios, para las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NPF-016)
- Normas para la seguridad física de los cajeros automáticos (NPB4-45).
- Manual de Contabilidad de las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NCF-01).
- Reglamento para contabilizar los revalúos de los inmuebles de los Bancos y Financieras (NCB-010).
- Reglamento del Servicio de Operaciones Inter Entidades del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Manual para el Programa de Protección contra Robo, Hurto, Fraude y Extravío de Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Manual de Riesgo de Crédito para la Tarjeta de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Manual para el manejo de plásticos de Tarjetas de Crédito y Débito en las Entidades Socias.
- Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-001).
- Normas de Gobierno Corporativo en las Entidades Socias que captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-002).
- Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y Concentración de Créditos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-003).
- Normas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Socias que captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-004).
- Normas Técnicas para el Registro, Obligaciones y Funcionamiento de entidades que realizan Operaciones de envío o recepción de dinero a través de subagentes o administradores de subagentes (NRP-019).
- Manual para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos para las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.
- Normas técnicas para la autorización, registro y funcionamiento de las Agencias de información de datos y de los servicios de información sobre el historial de créditos de las personas (NRP-30).

7.2 Informe de Gobierno Corporativo

7.2.1 Accionistas

a) Número de Juntas Ordinarias de accionistas celebradas durante el periodo y quórum:

JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADA	FECHA	ACTA NO.	QUÓRUM
1ra	24/02/2024	1/2024	Concurrieron a esta Junta General de accionistas veinticinco Representantes de Acciones vigentes quedando integrada la Junta General de Accionistas, y estuvieron presentes un total de ochenta y tres socios.
2da	09/11/2024	2/2024	Concurrieron a esta Junta General de accionistas veinticinco Representantes de Acciones vigentes quedando integrada la Junta General de Accionistas, y estuvieron presentes Un total de cuarenta y cuatro socios.

b) Se desarrolló una Junta Extraordinaria de Accionistas en fecha 28 de diciembre de 2024 según Acta No. 01/2024, estableciéndose el quórum de presencia con veintisiete de los veintiocho Representantes de Acciones vigentes que integran la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y estuvieron presentes un total de cincuenta y cinco socios.

7.2.2 Junta Directiva

a) Miembros de la Junta Directiva

DIRECTORES PROPIETARIOS	
CARGO	NOMBRES
Director Presidente	Joaquín Cosme Aguilar
Director Secretario	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Propietario	Julio César Vargas García

DIRECTORES SUPLENTE	
CARGO	NOMBRES
Director Suplente	Catarino Amado López Bautista
Director Suplente	Reina de la Paz Gavidía de Ponce
Director Suplente	Roberto Eduardo Cea Salinas

b) Número de sesiones celebradas durante el periodo informado.

Durante el año 2024, la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente celebró un total de 51 sesiones de forma ordinaria.

c) Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de proveer la vacante de los miembros de Junta Directiva se encuentran reguladas en el Pacto Social Vigente de la Caja de Crédito de San Vicente y el Reglamento de Junta Directiva aprobado.

Los directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años, podrán ser reelectos y solo serán removidos por las causas que se contemplan en el Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente.

d) Descripción de la política sobre el modo de promover la vacante de miembros.

Cuando el cargo de Presidente quedare temporalmente vacante por cualquier causa, será sustituido con las mismas facultades, conforme a la cláusula Trigésima del Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente. Si la vacante fuere definitiva a causa de muerte, renuncia, ausencia prolongada, impedimento o inhabilidad comprobada, el sustituto ejercerá el cargo hasta la próxima Junta General. En caso de que faltare un Director Propietario o tuviere impedimento para deliberar y resolver determinado negocio, deberá hacerse constar en el acta respectiva y corresponderá a un suplente reemplazarlo de acuerdo al orden de su nombramiento. Cuando la vacante del Presidente de un Director sea definitiva, las suplencias serán provisionales, debiendo la Junta General Ordinaria, en su próxima sesión, elegir definitivamente a los sustitutos.

7.2.3 Alta Gerencia

Miembros de la Ata Gerencia y los cambios durante el periodo informado.

NOMBRE	CARGO
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración

Para el año 2024 no se presentaron cambios en la Alta Gerencia de la Caja de Crédito de San Vicente.

7.2.4 Comité de Auditoría

Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
Julio César Vargas García	Director Propietario
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Berta Patricia Tobar Saravia	Auditora Interna y Secretaria

*Aprobado por Junta Directiva en la sesión No. 010/2023 de fecha 07/03/2023.

Para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, no se realizaron cambios de los miembros ni en la estructura del Comité de Auditoría.

Detalles de las principales funciones desarrolladas por el Comité en el periodo:

- Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Junta General de Accionistas, Junta Directiva y disposiciones de FEDECRÉDITO.

- Proponer a Junta Directiva y éste a su vez a la Junta General de Accionistas, el nombramiento del Auditor Externo y Fiscal.
- Revisión y seguimientos de Cartas de Gerencias de Auditoría Externa y Fiscal.
- Supervisión al cumplimiento del Contrato y Plan de Trabajo de Auditoría Externa y Fiscal.
- Apoyar a la Junta Directiva a cumplir con sus responsabilidades de supervisión del sistema de control interno de la Caja.
- Revisión de Informe final de Auditoría Externa a los Estados Financieros.
- Informe y Dictamen Fiscal.
- Informes emitidos por Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO.
- Revisar informes de Auditoría Interna y seguimiento al cumplimiento al Plan Anual de Trabajo.
- Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y FEDECRÉDITO.
- Cerciorarse que los estados financieros mensuales y de cierre sean elaborados en cumplimiento normativo.
- Revisión del Marco Normativo de la Unidad de Auditoría Interna.
- Revisión del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna y del Comité de Auditoría.

7.2.5 Comité de Riesgos

a) Miembros del Comité y los cambios durante el periodo informado.

El Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado desde el 01 de enero de 2024 hasta el 24 de noviembre de 2024 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Director Suplente
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Alexis de Jesús Figueroa Clavel	Gestor de Riesgos y Secretario

A partir del 25 de noviembre de 2024, con el propósito de fortalecer el Comité de Riesgos y asegurar su capacidad de abordar desafíos estratégicos de la Caja; y darle cumplimiento el artículo 25 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, el cual establece que el Comité de Riesgos debe estar constituido por un número impar de miembros. Por tal motivo, la Junta Directiva aprobó aumentar el número de Directores de Junta Directiva, en la sesión No. 46/2024. Los nuevos Directores que se incorporan al Comité de Riesgos son los siguientes: Fulbio Alirio Hernández Rodríguez, Director Secretario y Roberto Eduardo Cea Salinas, Director Suplente.

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Herández Rodríguez	Director Secretario
Roberto Eduardo Cea Salinas	Director Suplente
Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Directora Suplente
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Alexis de Jesús Figueroa Clavel	Gestor de Riesgos y Secretario

b) Detalles de las principales funciones desarrolladas por el Comité en el periodo

- Conocimiento y revisión de los informes de cumplimiento normativo, para la gestión integral de los riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente;
- Conocimiento y revisión de los informes con los resultados de las evaluaciones realizadas a las áreas de Oficialía de Cumplimiento y el servicio de Remesas Familiares de la Caja para la gestión integral de riesgos;
- Conocimiento y revisión sobre eventos de riesgo que afectan el curso normal de las actividades;
- Propuestas de mitigación y control sobre los eventos de riesgo que se encuentran por encima de los límites establecidos;
- Seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo año 2024 de la unidad de riesgos;
- Recomendaciones de mejora a la unidad de riesgos para el óptimo desempeño de las labores en la gestión integral de riesgos;
- Aprobación de manuales, y políticas en materia de gestión de riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente; y
- Revisión y aprobación de las metodologías y herramientas para la gestión de los diferentes riesgos a los que se expone la Caja en el desarrollo de sus actividades de negocio.

7.3 Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CPLDAFT/FPADM).

a) Miembros del Comité y los cambios durante el periodo informado

El Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de San Vicente estuvo conformado desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
Roberto Eduardo Cea Salinas	Director Suplente
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración
Carolina Esmeralda Rivas	Oficial de Cumplimiento y Secretaria

Para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, no se realizaron cambios de los miembros ni en la estructura del Comité CPLDAFT/FPADM.

b) Detalles de las principales funciones desarrolladas por el Comité en el periodo:

- Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional.
- Conocer y dar el visto bueno al Plan de Trabajo Anual de Oficialía de Cumplimiento para su posterior aprobación de Junta Directiva.
- Dar seguimiento trimestralmente a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo.
- Conocer las deficiencias al programa de prevención detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
- Revisar la ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de la Caja y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM.
- Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM.
- Revisar por lo menos cada tres años, la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento en cuanto a recurso humano, en relación proporcional al tamaño de la institución, cantidad de clientes, productos y servicios, así como la operatividad que tenga la misma, para determinar la necesidad de mayores recursos a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM.
- Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Caja relacionada con la prevención de LDA/FT/FPADM.
- Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía Cumplimiento de forma institucional.
- Colaborar con el Oficial de Cumplimiento en actividades que sean requeridas con la finalidad de que todos los empleados y ejecutivos de la Caja, den fiel cumplimiento a las políticas de prevención de lavado de dinero, activos y de financiamiento del terrorismo, aprobadas por la Junta Directiva de la Caja y la normativa legal vigente.





8

Responsabilidad Social y Sostenibilidad

8.1 Impacto social de la cooperativa en la comunidad

En el transcurso del año 2024, Caja de Crédito de San Vicente desarrolló la labor de respaldar las solicitudes de donativos realizadas por diversas instituciones; comunidades y organizaciones no gubernamentales (ONG). Este esfuerzo se enmarca en el compromiso de promover el desarrollo integral del país y generar un impacto positivo en distintos sectores de la sociedad.

De manera destacada, se brindó un apoyo mensual a la Unidad de Deportes de Tecoluca, logrando beneficiar a 241 niños de más de 25 cantones de Tecoluca y distritos aledaños. Este apoyo garantizó la continuidad de las escuelas de fútbol, fomentando el deporte como una herramienta fundamental para la inclusión social, el desarrollo personal y la promoción de valores.

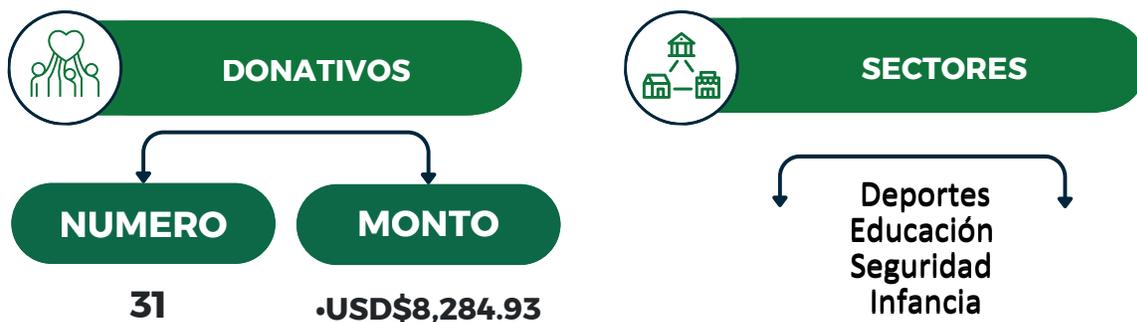


Además, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, se dotó de uniformes a la Unidad de Protección Civil de San Vicente los cuales contribuyen a realizar sus labores de manera más segura. De igual manera, promoviendo la integración y el compañerismo entre sus miembros se benefició a la Policía Nacional Civil con la entrega de uniformes destinados a un torneo deportivo interno.

En el marco de las Fiestas Patronales de los distritos del Departamento de San Vicente, se llevaron a cabo los tradicionales "Tour de la Alegría", que visitaron los municipios de Verapaz, Tepetitán, Tecoluca, Santa Clara, San Lorenzo, San Esteban, San Cayetano, San Vicente y Apastepeque. Estas actividades estuvieron dirigidas a promover la convivencia y el sano esparcimiento entre las familias de cada localidad.

Se reforzó el compromiso institucional con el bienestar de la comunidad, ampliando el apoyo en iniciativas de deporte, esparcimiento y educación. Lo anterior por medio de la entrega de insumos, refrigerios y regalos, en respuesta a solicitudes de diversas entidades. Estas acciones reflejan el propósito de la institución de generar un impacto positivo y sostenible, atendiendo las necesidades más apremiantes de la población y fortaleciendo los lazos de solidaridad y cooperación.

Estas acciones reflejan la importancia de fortalecer la colaboración entre instituciones para impulsar el bienestar social y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades.



8.2 Proyectos de educación financiera y desarrollo comunitario

En el marco del compromiso con la educación financiera, se entregaron 85 licencias de acceso a un programa de formación en línea dirigido a clientes usuarios de créditos de consumo. Este programa, es desarrollado por la reconocida empresa Fisherman, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades financieras de los participantes mediante herramientas prácticas que faciliten la administración eficiente de recursos y la toma de decisiones económicas acertadas.

La iniciativa fue posible gracias al patrocinio de Oikocredit (Ecumenical Development Cooperative Society U.A.), uno de los principales proveedores de fondos, que ha trabajado conjuntamente en el impulso de diversos proyectos. Este apoyo contribuye a la promoción de la inclusión financiera, el fomento de una cultura de ahorro y planificación, y el desarrollo económico y social de las comunidades beneficiadas.

Además, las redes sociales se han convertido en un canal estratégico para la difusión de tips financieros prácticos, orientados a mejorar la gestión de las finanzas personales y fortalecer los conocimientos en temas económicos.



8.3 Iniciativas de sostenibilidad ambiental

Comprometidos con la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible, en Caja de Crédito de San Vicente implementamos diversas acciones orientadas a generar conciencia ecológica dentro de nuestra institución.

En este marco, realizamos dos jornadas de concientización dirigidas a todo nuestro personal, las cuales estuvieron a cargo de la Licenciada Gracia María Abarca, Jefe de Talento Humano de la Caja. Durante estas jornadas, se abordó el tema **“5 C de la Sostenibilidad”**, que destacó cinco pilares fundamentales: Conciencia, Compromiso, Cambio, Conservación y Colaboración. A través de ejemplos prácticos y actividades interactivas, el personal pudo reflexionar sobre la importancia de asumir hábitos responsables que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Asimismo, contamos con la valiosa capacitación brindada por FEDECRÉDITO, titulada **“Gestión de ahorro, aprovechamiento y buen uso de recursos”**. Esta sesión proporcionó herramientas para optimizar el consumo de recursos como agua, energía y papel, fomentando la eficiencia y el ahorro en nuestras operaciones diarias.

Estas iniciativas son parte de nuestro esfuerzo por construir una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y consolidar nuestro compromiso con el bienestar del planeta y la comunidad.



9

Gestión Financiera

9.1 Análisis del Balance General

9.1.1 Activos

La estructura de los activos es principalmente de naturaleza financiera, con un 98% del valor total. Destacan las cifras registradas en disponible y los Depósitos en Instituciones Financieras, que han mostrado un crecimiento sostenido a lo largo del año, lo que refuerza la capacidad para hacer frente a obligaciones de corto plazo y responde a la confianza de los socios en la Caja a través de los productos de captación y a una adecuada gestión de la liquidez.

Al cierre de 2024, el disponible se ubica en \$26,325,542, muy por encima del presupuesto (\$10,724,102) y con un incremento significativo respecto a diciembre de 2023 (\$18,383,951).

En cuanto a los registros de Cartera de Préstamos, se refleja una tendencia decreciente paulatina durante 2024, que responde principalmente a un reajuste en el modelo de negocio, en respuesta a los cambios que ha tenido El Salvador en materia de seguridad, marco legal, tendencias macroeconómicas y acciones de la competencia en el mercado. En diciembre de 2024 la Cartera Neta (Préstamos Brutos menos reservas) se ubica en \$165,630,277, con un cumplimiento presupuestario de 94.4% y una disminución en comparación con diciembre de 2023 del 3.25%. Para el año 2025 se proyecta la puesta en marcha de dos grandes proyectos comerciales orientados a la digitalización crediticia y financiamiento a sectores productivos de la micro y pequeña empresa.

La reserva para la incobrabilidad de los préstamos varió mensualmente, reflejando la tendencia del riesgo crediticio en el mercado financiero, medido a través del índice de vencimiento (Promedios: Bancos comerciales 2%, Bancos cooperativos 1.35% y SACs 2.75%).

La inversión en Activo Fijo pasó de \$3,931,853 en diciembre 2023 a \$4,071,288 en diciembre 2024, reflejando inversiones constantes en infraestructura y equipos para reforzar la estabilidad operativa. Estos valores representan un 1.8% del total de activos y un 8.16% respecto del Fondo Patrimonial, para el que existe un techo normativo de 75%. Esto refleja la optimización de recursos, orientados a la intermediación financiera de los activos casi en su totalidad.

9.1.2 Pasivos

Los saldos totales de depósitos de los Socios se mantuvieron estables con ligeros incrementos mensuales. Al cierre de 2024, los Depósitos alcanzan \$103,911,167, equivalente al 100% de lo presupuestado y con un incremento interanual de 3.34%. (Promedios del sistema financiero: Bancos comerciales 9.6%, Bancos Cooperativos -5.85% y SACs -34.96%).

Los financiamientos de instituciones financieras, aunque en niveles elevados, han mostrado una tendencia a la baja a lo largo del período, lo que es positivo al reducir el costo y el riesgo asociado a la deuda. En contraste, los financiamientos disminuyeron de \$69,184,532 en dic-23 a \$65,115,932 en dic-24, lo que indica una mejora en la estructura del endeudamiento.

El total del pasivo a diciembre de 2024 es de \$173,851,081, lo que es ligeramente superior al presupuesto (+\$4,783,464) pero prácticamente estable en comparación con diciembre de 2023 (-\$456,260).

9.1.3 Patrimonio

El cambio más notable en el patrimonio es el incremento del Capital Social, que pasó de \$1,671,131 en diciembre de 2023 a \$17,516,500 en diciembre de 2024. Esta variación se debe principalmente a la reestructuración del patrimonio que se realizó con la capitalización de otras reservas de capital, por un valor de \$15,849,541 en respuesta a la aprobación por la Asamblea Legislativa de El Salvador de la nueva Ley de Bancos Cooperativos, donde se modifican los parámetros legales para ser regulado directamente por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), estableciendo que las cooperativas cuya suma de sus activos, o de sus depósitos y aportaciones de socios excedan los diez millones de dólares, pasarán a ser reguladas directamente por la SSF, además, requiere un Capital Social mínimo de \$5,000,000 y siendo que el proceso de capitalización de la Caja de Crédito de San Vicente, por su naturaleza cooperativa, es principalmente por la capitalización de las utilidades. Por tanto, se decidió fortalecer el Capital Social a fin de cumplir con los aumentos periódicos que se realizan de requerimientos de capital social mínimo en el sistema financiero.

El patrimonio total con valor de \$49,749,083 en diciembre de 2024, refleja un cumplimiento presupuestario de 99.9% y un incremento de \$2,557,419 respecto a diciembre de 2023. Siendo el segundo patrimonio más grande del SISTEMA FEDECRÉDITO, sería el cuarto más grande de los bancos cooperativos y es superior aún que cuatro bancos comerciales.

En conclusión, la Caja de Crédito de San Vicente ha reforzado su liquidez y logrado ajustar su estructura de financiamiento de forma positiva. Aunque es una cooperativa financiera que opera a una escala mucho menor que los grandes bancos comerciales, su balance al cierre de 2024 evidencia una estructura sólida y bien gestionada. Con una alta proporción de liquidez, una cartera de préstamos ajustada por provisiones y un nivel de capital adecuado, se posiciona como una entidad financiera estable dentro del sector salvadoreño. Con un enfoque en mantener un balance sencillo y concentrado en la intermediación financiera, le permite ofrecer una gestión más personalizada y una mayor capacidad de adaptación ante cambios en el entorno económico y social.

9.2 Análisis del Estado de Resultados

9.2.1 Ingresos

La línea principal de ingresos corresponde a los intereses generados por los préstamos, registrando un valor de \$19,619,940, equivalentes a un 85.8% del total de ingresos, siendo la variación anual de \$197,909 y cumplimiento del 103.9% sobre el presupuesto. Esto a pesar de un decrecimiento del saldo total de capital de la cartera de préstamos, por tanto, refleja la calidad de las inversiones realizadas con un riesgo crediticio controlado y el reenfoque de la colocación hacia nichos de mercado que permiten una mayor intermediación.

Una variación importante se registra en las Comisiones por Otorgamiento, aunque se registran ingresos significativos, la variación anual muestra una caída importante (-\$714,134), el motivo principal se deriva de un doble motivo: primero, un cambio en las normas contables requiere que estas se registren como un pasivo diferido y no como ingreso inmediato, (diferimiento del ingreso en 2024: \$276,887) y en segundo lugar, una menor colocación de créditos debido al reenfoque del modelo de negocio y los cambios en las condiciones del perfil de riesgo del nicho de mercado tradicionalmente atendido. Se ha optado por una colocación de mayor calidad antes que cantidad.

Los ingresos totales por \$22,861,386, reflejan una variación anual negativa (-\$3,789,867), pero que está fuertemente generado por una variación interanual del efecto contable que genera la liberación de reservas de saneamiento en un mismo ejercicio, (diferencia interanual de otros ingresos -\$3,364,415), que no representan un ingreso de efectivo, sino una reversión del costo financiero.

Al realizar un análisis horizontal con todas las entidades reguladas por la SSF, la estructura porcentual de ingresos financieros en la Caja es similar a la del sistema, lo que sugiere que, pese a su menor escala, la fuente principal de ingresos deriva de las operaciones crediticias.

9.2.2 Costos y Gastos

a) Costos Financieros:

Los costos financieros registrados por un total de \$12,510.621 representan el 95% de los costos totales. El costo de las fuentes de financiamiento por equivalen al 75% del costo total, segregado en costos de ahorros de los socios en \$4,038,463 y costos de proveedores financieros en \$5,741,989. El segundo mayor componente de la estructura de costos fue la constitución de reservas de saneamiento por \$2,662,713 y equivalente al 17.4% del total de costos, en este apartado, vale aclarar que \$569,673 (25% del costo por reservas), corresponden a reservas voluntarias para dar una cobertura adicional al riesgo de crédito, respecto del requerido técnicamente por la normativa aplicable (NCB-022).

El cumplimiento presupuestario de costos financieros fue del 105.8%, impulsado principalmente por el mayor costo en captación de ahorros de los socios y una mayor constitución de las reservas de saneamiento.

Si bien las cifras absolutas de la Caja son mucho menores que las de los grandes bancos, la proporción de costos financieros sobre ingresos es comparable, lo que indica que la estructura de financiamiento y el costo del dinero están alineados con las prácticas del sector.

b) Gastos Administrativos.

Los Gastos de administración por valor de \$5,559,093 representan un 107.8% del presupuesto, 102.7% respecto del gasto en 2023, generado por una mayor contratación de recurso humano con un perfil técnico y experiencia en instituciones reguladas por la SSF, de cara al proyecto de regulación directa de la Caja. Las principales partidas fueron las remuneraciones y prestaciones del personal con 47%, que contrasta con el promedio gastado por los bancos comerciales 43%, bancos cooperativos 46% y SACs 51%.

c) Resultados de Operación

La utilidad operativa por valor de \$4,153,725 generó un aporte al fisco en concepto de impuesto sobre la renta por valor de \$1,250,807 y una utilidad neta de \$2,902,918. Estos resultados, reflejan una disminución en comparación con diciembre de 2023 por \$1,701,001 debido principalmente al impacto de un menor ingreso de las comisiones por estructuración y análisis de los créditos (-\$714,134) y el efecto neto de la constitución menos la liberación de reservas de saneamiento (-\$1,169,052.74). El cumplimiento del presupuesto de la utilidad neta es del 102%.

El resultado financiero de la Caja de Crédito de San Vicente fue la tercera más alta del SISTEMA FEDECRÉDITO y sería la posición 17 de 25 instituciones reguladas por la SSF, siendo superada únicamente por los bancos comerciales, dos bancos cooperativos y una SAC.

9.3 Indicadores Financieros

9.3.1 Capital y Solvencia

i. Fondo Patrimonial y Estructura de Capital

Fondo Patrimonial:

Se observa una tendencia creciente y estable, pasando de \$44.52 MM en dic-23 a \$46.96 MM en dic-24. Este crecimiento, sugiere solidez en la base de recursos propios de la entidad.

ii. Coeficiente Patrimonial y Relación Fondo/ Pasivos

Coeficiente Patrimonial sobre Activos Ponderados:

- Aumenta de 23.10% a 24.49%, producto del crecimiento patrimonial que generan los resultados interanuales.
- Los grandes bancos presentan coeficientes que oscilan entre aproximadamente 12,6% y 17,7%, mientras que el promedio en el segmento de bancos cooperativos y SACs tiende a ser superior (18.74% y 15.62% respectivamente).
- El índice de solvencia patrimonial refleja una base de capital robusta en comparación con muchas instituciones bancarias y resulta especialmente atractivo para los inversionistas que buscan solidez y menores riesgos de insolvencia.

Fondo Patrimonial / Pasivos:

- Este indicador mide la proporción de financiamiento externo dentro de la estructura legal e incrementa sus valores interanuales de 25.54% a 27.01%, por tanto, pese a una mayor dependencia de recursos externos en términos legales, su sólida base patrimonial compensa el mayor apalancamiento.
- Los grandes bancos tienen niveles que rondan entre el 9.2% y el 19.4%, y en el segmento de bancos cooperativo es en promedio del 19.45%.

9.3.2 Liquidez

i. Indicadores de Liquidez y Disponibilidad

Índice de Liquidez Neta:

Los fondos disponibles de efectivo, bancos y reserva de liquidez (\$15,733,564) totalizan \$42,072,078 que generan una liquidez neta de 27.98%. Este valor está afectado por un financiamiento de \$4,000,000 otorgado por Oikocredit (Ecumenical Development Cooperative Society U.A.) la segunda quincena del mes de diciembre 2024 y que elevó considerablemente las disponibilidades. Pero refleja la alta capacidad de La Caja para atender sus compromisos financieros de corto plazo y la confianza depositada por instituciones financieras internacionales, dado el destacado desempeño financiero y las proyecciones de negocio futuras.

Brechas de liquidez (NRP-005)

- Con una brecha acumulada (diferencia entre los activos líquidos y las obligaciones a vencer) en el tercer tramo (De 61 a 90 días) por valor de \$3,118,392 se cumple sobradamente el requerimiento normativo de una brecha positiva en el segundo tramo (De 31 a 60 días), la brecha correspondiente al requerimiento es de \$10,147,209.

- En el escenario de estrés, donde se simula un retiro inmediato del 40% de los depósitos a la vista y no se considera la renovación histórica de los depósitos a plazo fijo, se tiene una brecha positiva de \$2,833,346 para el primer tramo (De 0 a 30 días) y una brecha negativa de -\$8,887,979 para el segundo tramo.
- En el escenario propio, que la misma normativa requiere, considerando la volatilidad máxima esperada y la estadística de renovaciones de las obligaciones financieras, se registra una brecha positiva de \$13,089,398 en todos los tramos.

9.3.3 Calidad de la Cartera y Gestión del Riesgo

Índice de Vencimiento (PAR90):

El riesgo de cartera medido a través del índice de cartera vencida es del 0.85%, un valor muy bajo que refleja una adecuada gestión del riesgo. Este valor para los bancos comerciales es de 1.8%, bancos cooperativos del 1.8% y 2.75% para SACs.

Cobertura de Cartera Vencida e Índice de Saneamiento:

- La cobertura de cartera vencida cerró con un valor de 114.48%, siendo una posición completamente prudencial y voluntaria, ya que las reservas requeridas por la normativa aplicable (NCB-022) requerían un valor de reservas por \$672,125 (41%) y se han constituido reservas voluntarias por 978,967 (59%). Este indicador en el sistema financiero es variado, con valores promedio de 150.6% para bancos comerciales, 104% para bancos cooperativos y 106% para SACs.
- El índice de saneamiento es del 3.54%, lo que sugiere consistencia en la aplicación de políticas de recuperación y provisión. Un riesgo histórico muy bajo, comparado con instituciones que actualmente reflejan un índice de vencimiento de hasta 4.9%.

9.3.4 Costos y Eficiencia Operativa

Costos de Captación y Financiero

El costo de captación fue de 4.64% al cierre del año 2024, mientras que el costo financiero se sitúa en 6.02%. Estos valores reflejan el control sobre las obligaciones financieras y el mix en la estructura de financiamiento. También refleja la disparidad que se tiene respecto de instituciones consolidadas y con mayor infraestructura como los bancos comerciales con un costo financiero de 3.8%, los bancos cooperativos con 5.83% y las SACs con 7%.

Eficiencia en Uso de Activos y Carga Administrativa

a) Eficiencia en Uso de Activos:

Con valor de 95.3% indica que los activos se utilizan de forma eficiente y contrasta con los activos inmovilizados por 0.14%

b) Carga Administrativa:

- La relación de gastos administrativos con cartera y con activos muestra una tendencia moderada, por ejemplo, la carga administrativa sobre activos se sitúa alrededor del 2.50% en diciembre 2024 y la eficiencia administrativa (gastos administrativos promedio mensuales sobre cartera promedio mensual) de 3.21%.
- La capacidad de absorción del gasto administrativo fue del 75%, comparado con el 61% de los bancos comerciales, el 56% de bancos cooperativos y 61% de SACs. Este valor se ve influenciado por las inversiones en el desarrollo de nueva tecnología crediticia, implementación de herramientas orientadas a la digitalización de servicios y la contratación de personal con perfiles técnicos y experiencia en entidades reguladas por la SSF

9.4 Conclusiones

Fortalezas:

- **Base de Capital Sólida:** El fondo y el excedente patrimoniales crecen de manera sostenida, lo que aporta robustez al balance.
- **Liquidez Mejorada:** Los indicadores de liquidez (índice de liquidez, solvencia inmediata) muestran una tendencia positiva, lo que permite a la entidad hacer frente a obligaciones de corto plazo.
- **Eficiencia en el Uso de Activos:** La alta eficiencia en el uso de activos y la estabilidad en la rotación del activo fijo indican un buen aprovechamiento de los recursos.

Áreas de Oportunidad:

- **Rentabilidad Disminuida:** La caída en el ROE y en el margen neto de utilidad sugiere la necesidad de revisar la estructura de costos y mejorar la gestión comercial para revertir la tendencia.
- **Calidad de la Cartera:** Aunque el riesgo de cartera se mantiene moderado, las variaciones en la cartera contaminada y la cobertura de cartera vencida requieren especial atención para evitar deterioros en la calidad crediticia.
- **Apalancamiento:** El elevado nivel de apalancamiento, si bien permite potenciar el crecimiento, también aumenta la exposición a riesgos financieros.

Caja de Crédito de San Vicente muestra una sólida base de capital y una buena liquidez, lo que le permite sostener sus operaciones y enfrentar obligaciones de corto plazo. Sin embargo, la rentabilidad (ROE) y margen neto, presenta una leve tendencia a la baja, y se observan algunas fluctuaciones en la calidad de la cartera y en el apalancamiento. Por ello, en el año 20205 se profundizará en la optimización de costos, el fortalecimiento de la gestión de créditos y una revisión estratégica del financiamiento para mejorar la rentabilidad global y mantener un perfil de riesgo adecuado.

Estos indicadores, junto con una adecuada cobertura de reservas y una política prudente de gestión de cartera, posicionan a la Caja como una entidad sólida y competitiva dentro del segmento de bancos cooperativos y SACs, ofreciendo confianza a clientes, socios, reguladores e inversionistas.



10

Proyectos y Retos Futuros

Para el año 2025, se proyecta que el entorno económico de El Salvador continúe enfrentando desafíos derivados de factores globales como las elecciones presidenciales en Estados Unidos como principal socio comercial y social de nuestro país y factores locales como los cambios en el marco legal y reestructuración del aparato estatal, así como el comportamiento de los diferentes sectores productivos de la economía nacional. La estabilidad macroeconómica dependerá en gran medida de la evolución de la inflación, las tasas de interés y la inversión extranjera directa. Se espera que el crecimiento económico se mantenga en niveles moderados, impulsado principalmente por el sector financiero, el comercio y la construcción.

Se espera que el gobierno continúe promoviendo la inversión en infraestructura y desarrollo tecnológico, lo que podría generar oportunidades de financiamiento para sectores estratégicos, así como la entrada de nuevos competidores directos o indirectos para el ecosistema financiero. Sin embargo, persisten riesgos asociados al endeudamiento público y a la sostenibilidad fiscal, lo que podría generar incertidumbre en los mercados.

En cuanto al sistema financiero, se espera que las instituciones bancarias mantengan una política crediticia prudente, con un enfoque en la mitigación del riesgo y el fortalecimiento de sus reservas, pero con un componente muy importante en el ajuste de las reservas de liquidez en el Banco Central de Reserva. La captación de depósitos seguirá siendo un factor clave en la liquidez del sistema, mientras que la digitalización y la innovación en servicios financieros continuarán transformando la industria.

En las proyecciones financieras de la Caja de Crédito de San Vicente para el año 2025, destacan las tendencias clave en la evolución de la cartera de crédito, las captaciones, la apuesta por el control o disminución de los costos operativos y la gestión de los objetivos de rentabilidad.

10.1 Cartera de Crédito

El crecimiento proyectado de la cartera de crédito para el 2025 es del **5.33%**, alcanzando un saldo final estimado de **\$178.54 millones**. Este aumento refleja un esfuerzo continuo en la colocación de productos financieros, especialmente en los segmentos de consumo con productos digitales y créditos con garantía hipotecaria, a fin de generar un equilibrio en el perfil de riesgo del portafolio.

Un aspecto para destacar es la apuesta por el desarrollo del producto de tarjeta de crédito, cuyo saldo pasará de **\$1.0 millón a \$2.5 millones**, reflejando una estrategia de expansión en este segmento. A su vez, el financiamiento a empresas y microempresas experimentará un crecimiento moderado, consolidando su rol en la diversificación de ingresos.

Sin embargo, considerando las perspectivas económicas, cambios en el aparato estatal principalmente en la reducción del gasto en personal y el consecuente impacto en la economía familiar salvadoreña, la cartera vencida se estima en un **2.00%** en la cartera tradicional y en un **10.00%** en tarjetas de crédito, lo que resalta la importancia de una gestión prudente del riesgo crediticio. Considerando este escenario, se están reforzando las estrategias de cobranza y evaluación de clientes para mitigar posibles impactos negativos en la rentabilidad e invirtiendo en tecnología y personal para dicha área.

10.2 Captaciones de socios y Financiamiento Externo

Las captaciones de los socios continúan desempeñando un rol clave en la estructura de financiamiento de la institución. Se proyecta que los depósitos a plazo aumenten en un **15%**, alcanzando los **\$72.97 millones**, mientras que las cuentas de ahorro crecerán un **20%**, situándose en **\$38.62 millones** al cierre del ejercicio.

Este crecimiento refleja la confianza permanente de los clientes y una efectiva estrategia de atracción de recursos a través de tasas competitivas y productos de ahorro flexibles.

10.3 Estado de Resultados

Los ingresos totales para 2025 se proyectan en **\$22.88 millones**, con la cartera de préstamos representando la principal fuente de ingresos con **\$21.83 millones**. A esto se suman ingresos por intereses sobre depósitos y otros servicios financieros, consolidando una estructura de ingresos diversificada.

En términos de rentabilidad, se espera que la utilidad neta cierre en **\$5.37 millones**, un crecimiento sostenido que reafirma la solidez de la operación. Sin embargo, los costos financieros y de administración representan un desafío, con un total de **\$16.78 millones** en gastos proyectados. Esto hará necesario un monitoreo constante de los márgenes y la eficiencia operativa.

10.4 Solidez Financiera y Patrimonial

El balance proyectado para 2025 refleja un activo total de **\$221.12 millones**, con pasivos de **\$166.58 millones** y un patrimonio de **\$54.54 millones**. Estos valores indican una estructura patrimonial fortalecida, con un coeficiente de solvencia adecuado para respaldar las operaciones futuras.

Cabe destacar que el requerimiento de reserva de liquidez se mantiene en **15%**, asegurando niveles óptimos de solvencia ante eventuales fluctuaciones del mercado pero sujeto a variaciones a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero a través de la emisión de nueva normativa técnica, que a su vez es adoptada por el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO como ente regulador de la Caja, hasta que no se complete el proceso de autorización de la SSF a La Caja para la captación de fondos del público. A su vez, la política de dividendos establecida en **2.50%** permitirá retribuir a los accionistas manteniendo al mismo tiempo la reinversión en el crecimiento del negocio.

10.5 Conclusión

El 2025 se perfila como un año de consolidación y expansión moderada para la institución. Se prevé una evolución positiva de la cartera de crédito y captaciones, acompañada de una rentabilidad sostenible. Sin embargo, será clave mantener una estrategia de control de costos y una gestión activa del riesgo crediticio para optimizar los márgenes y fortalecer la estructura financiera.

Desde una perspectiva patrimonial, la institución mantiene una posición sólida, lo que genera confianza en su capacidad de crecimiento y cumplimiento de sus compromisos financieros. Se recomienda continuar con la estrategia de diversificación de ingresos y fortalecimiento de las reservas para garantizar la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

En materia de Gobierno Corporativo, se iniciará el proceso de adecuación a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, para poder captar fondos del público.



11

11. Estados Financieros Auditados



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.auditoresmurcia.com

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD
COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL PERIODO
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.auditoresmurcia.com

**CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL PERIODO

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
➤ Dictamen de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros de 2024.	1
➤ Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	5
➤ Estado de Resultados Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	6
➤ Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	7
➤ Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	8
➤ Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	9



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.auditoresmurcia.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas de Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable Presente

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** (en adelante “la Caja”) que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024, el Estados de Resultados Integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales importantes la situación financiera de la **Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos Auditores Independientes de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financiero en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis-Base contable.

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, que describe las principales políticas contables para preparar los estados financieros, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), la cual requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las Normas Técnicas del BCR fueron aprobadas en Punto No. 2 Según Acta de Junta Directiva Número 051/2023 de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.auditoresmurcia.com

También, llamamos la atención que el Balance General al 31 de diciembre de 2024 de la Caja de Crédito refleja en las cuentas Depósitos (sin intereses) por \$103,911,166.81 y en Aportaciones \$ 17,514,972.25 que ambas suman \$121,426,139.06 y de conformidad con la Ley de Bancos Cooperativos y las Sociedades de Ahorro y Crédito Art. 2, Literal a.2, y tomando en cuenta la actualización del periodo de 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 estableció que las cooperativas para poder formar parte de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), que el monto de los Depósitos y Aportaciones sumen \$110,634,041.00 como podemos observar que el valor mencionado es superado por la caja de Crédito excediendo el límite por \$10,892,098.06 por lo que se debe notificar al Ente Supervisor.

Asuntos claves de la auditoría.

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

El siguiente asunto clave ha sido importante en nuestra auditoría; Préstamo y Reservas de Saneamiento, ver nota 6 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, que refleja como Préstamo \$ 168,932.4 intereses sobre préstamos de \$ 856.7 que ambos suman \$169,789.1 y una reserva de saneamiento de \$1,651.1 reflejando un valor neto de \$168,138.0

La Caja ha constituido la Reserva de Saneamiento correspondiente al ejercicio 2024, conforme a la categoría de riesgo, con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

Responsabilidades del gobierno de la Caja en relación con los estados financieros.

La administración de la Caja es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), y del control interno que la administración de la Caja consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Caja es responsable de la valoración de la capacidad de la Caja de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Caja, en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si el gobierno de la Caja tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La Administración de la Caja es responsable de la preparación de la información financiera complementaria, establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias; relativas al cálculo del fondo patrimonial, los límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas y la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de la Normas



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
 www.auditoresmurcia.com

Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO).

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte errores significativos cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Caja.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Caja, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Caja en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.auditoresmurcia.com

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Caja una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San Salvador, 10 de febrero de 2025.



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 3.14)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 42,059.1	\$ 33,535.2
Cartera de créditos (neta)	6	168,138.0	174,116.0
Créditos vigentes a un año plazo		646.3	566.2
Créditos vigentes a más de un año plazo		167,700.6	174,118.2
Créditos vencidos		1,442.3	1,136.8
(Estimación de pérdida por deterioro)	27	(1,651.1)	(1,705.2)
Cuentas por cobrar (neto)		3,388.9	4,356.7
Activos físicos e intangibles (neto)	12	4,071.3	3,931.9
Activos extraordinarios (neto)	10	279.7	51.9
Inversiones en acciones (Neto)	11	5,441.8	4,710.9
Otros Activos		221.2	796.4
TOTAL ACTIVOS		\$ 223,600.2	\$ 221,499.0
PASIVO			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		\$ 170,158.7	\$ 170,778.5
Depósitos	17	104,847.3	101,383.2
Préstamos	18	64,810.9	68,037.3
Títulos de emisión propia	19	500.5	1,358.0
Cuentas por pagar	20	3,309.9	3,394.7
Provisiones	20	104.7	129.4
Otros pasivos	20	277.9	4.8
Total Pasivos		\$ 173,851.1	\$ 174,307.3
PATRIMONIO NETO			
	41		
Capital Social		\$ 17,516.5	\$ 1,671.1
Reservas		27,779.2	40,570.9
De capital		27,779.2	40,570.9
Resultados por aplicar		2,870.2	3,375.2
Utilidades (Pérdidas) de ejercicios anteriores		(32.7)	-
Utilidades (Pérdidas) del presente ejercicio		2,902.9	3,375.2
Patrimonio restringido		1,263.9	1,255.1
Utilidades no distribuibles		1,263.9	1,255.1
Otro resultado integral acumulado		319.3	319.3
Elementos que no se reclasificarán a resultados		319.3	319.3
Total patrimonio		\$ 49,749.1	\$ 47,191.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 223,600.2	\$ 221,499.0

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 3.14)

	Nota	2024	2023
INGRESO			
Ingresos por intereses	42	\$ 20,303.6	\$ 20,089.3
Activos financieros a costo amortizado		683.6	667.3
Cartera de préstamos		19,619.9	19,422.0
Gastos por intereses	43	(9,748.0)	(9,563.7)
Depósitos		(4,038.5)	(3,772.0)
Préstamos		(5,709.5)	(5,791.7)
INGRESOS POR INTERESES NETOS		\$ 10,555.6	\$ 10,525.6
Ganancia Pérdida deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta		(2,662.7)	(4,858.1)
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO		\$ 7,892.9	\$ 5,667.6
Ingresos por comisiones y honorarios		781.3	1,438.0
Gastos por comisiones y honorarios		(714.9)	(640.0)
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS		\$ 7,959.3	\$ 6,465.6
Ganancia (Pérdida) por ventas de activos y Operaciones discontinuas		(2.6)	7.9
Otros ingresos gastos financieros	44	1,756.2	5,116.1
TOTAL INGRESOS NETOS		\$ 9,712.8	\$ 11,589.5
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	45	(5,559.1)	(5,446.1)
Gastos de funcionarios y empleados		(3,227.1)	(2,876.7)
Gastos generales		(1,930.3)	(2,280.8)
Gastos de depreciación y amortización		(401.7)	(288.6)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		4,153.7	6,143.4
Gastos por impuestos sobre las ganancias	31	(1,250.8)	(2,768.2)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2,902.9	3,375.2
OTRO RESULTADO INTEGRAL	31	(81.9)	-
Elementos que no se reclasificaran en resultados			
Impuestos de los elementos que se reclasificaran en resultados	8 y 9	(81.9)	0.0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		\$ 2,821.0	\$ 3,375.2

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal, excepto el valor de las acciones - Nota 3.14)

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Nota	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuibles	Donaciones	Otro		Participaciones de accionistas no controladores	Patrimonio Total
								Resultado Integral Ejercicios	Resultado Integral del Ejercicio		
Balance al 01 de enero de 2023		\$ 1,657.9	\$ 36,168.0	\$ -	\$ 3,741.2	\$ 975.6	\$ -	\$ 319.3	\$ -	\$ -	\$ 42,862.0
Efecto de las correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance re-expresado		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones		14.5	-	-	-	-	-	-	-	-	14.5
Dividendos		-	-	-	4,603.9	-	-	-	-	-	4,603.9
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		(1.3)	4,402.9	(4,969.9)	279.6	-	-	-	-	-	(288.7)
Balance al 31 de diciembre de 2023		1,671.1	40,570.9	-	3,375.2	1,255.2	-	319.3	-	-	47,191.7
Balance al 01 de enero de 2024		1,671.1	40,570.9	-	3,375.2	1,255.2	-	319.3	-	-	47,191.7
Efecto de las correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance re-expresado		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones		15,865.3	-	-	-	-	-	-	-	-	15,865.3
Dividendos		-	-	-	2,902.9	-	-	-	-	-	2,902.9
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		(15.9)	(12,795.8)	(3,408.0)	8.8	-	-	-	-	-	(16,210.8)
Balance al 31 de diciembre de 2024	41	\$ 17,520.6	\$ 27,775.1	\$ -	\$ 2,870.2	\$ 1,264.0	\$ -	\$ 319.3	\$ -	\$ -	\$ 49,749.1

Capital social expresado así:

	2023	2024
Cantidad de acciones	1,671,131	17,516,500
Valor contable de la acción	\$ 28.24	\$ 2.84
Valor nominal de la acción	\$ 1.00	\$ 1.00

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S. C. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 3.14)

	Nota	2024	2023
I. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del período		\$ 2,902.9	\$ 3,375.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Reservas para saneamientos de activos de riesgo crediticio		-54.1	-963.2
Depreciaciones		242.1	267.5
Resultados en venta y/o retro de activos extraordinarios		9.3	0.0
Intereses y comisiones por recibir		350.3	12.4
Intereses y comisiones por pagar		92.0	187.8
Variación en cuentas de activos:			
(Incrementos) disminuciones en Préstamos		5,681.8	-9,126.1
Ventas de Activos extraordinarios		-248.6	-51.9
(Incrementos) disminuciones en otros activos		1,543.0	-841.1
Variación en cuentas de pasivos:			
Incrementos (disminuciones) en Depósitos		3,356.9	9,510.0
Incrementos (disminuciones) en Títulos de emisión propia		-850.0	5,257.0
Incrementos (disminuciones) Otros pasivos		-170.3	-572.1
Incrementos (disminuciones) Reserva Legal		4.1	1,236.8
Efectivo neto usado en las actividades de operación		\$ 12,859.4	\$ 8,292.3
II. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incrementos) disminuciones en Instrumentos financieros de inversión		-730.9	-621.6
Adquisición de activos físicos		-381.5	-326.1
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		\$ - 1,112.4	\$ - 947.7
III. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incrementos de capital social		11.7	14.5
Disminuciones de capital social		-15.9	-1.3
Préstamos recibidos		-12,369.4	-16,540.2
Pagos de Préstamos		9,150.7	7,692.8
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento		\$ - 3,222.9	\$ - 8,834.2
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 01 de enero		33,535.2	35,024.8
Efectivo neto proveído (utilizado) por las actividades de operación		12,859.4	8,292.3
Efectivo neto proveído (utilizado) por las actividades de inversión		-1,112.4	-947.7
Efectivo neto proveído (utilizado) por las actividades de financiamiento		-3,222.9	-8,834.2
Efecto de las fluctuaciones de la tasa de cambio en el efectivo y el equivalente de efectivo poseído		0.0	0.0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023	4	\$ 42,059.3	\$ 33,535.2

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 3.14)

Nota 1 – Operaciones.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en el Distrito San Vicente, Municipio San Vicente Sur, Departamento de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha cuatro de febrero de dos mil trece, ante los oficios de Ana María Espinoza Rojas Notario del domicilio Municipio de San Salvador Centro, departamento San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y cuatro del libro tres mil cincuenta y ocho del Registro de Sociedades el día catorce de febrero del mismo año, estableciéndose también para esta Caja de Crédito un plazo de existencia ilimitado.

Los estados financieros que se presentan corresponden a una sola Entidad individual.

La fecha de cierre de los estados financieros que se informan es al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios y clientes a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es en el Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente, El Salvador.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Los Estados Financieros presentados únicamente podrán ser modificados por la Alta Dirección de la Caja, si se determinará una de las razones siguientes:

- Corrección de Errores: Si se determinarán errores significativos en los estados financieros después de la divulgación.
- Revisión de Auditoría: Si una auditoría externa identifica ajustes necesarios en los estados financieros.
- Cumplimiento Normativo: Cambios en las normas contables o requisitos regulatorios que requieran la modificación de los Estados Financieros presentados.
- Transparencia y Veracidad: Para mejorar la calidad de la información presentada.

Nota 2 – Base y preparación de los estados financieros.

Los Estados Financieros son preparados por la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) y la Superintendencia del Sistema Financiero(SSF), la cual

requiere que para los asuntos no previstos en esas normas se aplique la alternativa más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La contabilidad se registrará de acuerdo con la prelación siguiente:

- a) La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos.
- b) Las Normas Contables emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que el Comité de Normas del Banco Central no manifieste oposición expresa, sobre algún tratamiento particular o una nueva norma internacional de información financiera, adoptando siempre entre las alternativas brindadas por estas Normas la opción más conservadora y revelando claramente dicha situación en las notas a los estados financieros.

Base de medición.

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros se efectúa siguiendo las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF.

Moneda de presentación.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América; por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar son considerados como moneda extranjera.

Uso de estimaciones y criterios.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Caja de crédito de San Vicente realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3 - Principales Políticas Contables.

3.1 Disponibilidades.

Para propósito del Estado de Flujos de Efectivo y de presentación en el Balance General, se considera como fondos disponibles todos los valores depositados en bancos, otras instituciones financieras y fondos en bóveda.

3.2 Instrumentos Financieros de Inversión.

La cartera de inversiones se valúa al Valor de Mercado cuando se trata de instrumentos que se tranzan con regularidad en el Mercado Bursátil Salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades sin cotizaciones en el Mercado Bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se

valúa a su valor de Adquisición. El método de contabilización de las inversiones en las compañías de seguros y Fedeservi es el de participación.

Los títulos valores emitidos o garantizados por FEDECRÉDITO se presentan a su Valor de Adquisición.

3.3 Provisión de Intereses de Cartera de Préstamos.

Los Intereses por Cobrar se contabilizan en cuentas de ingresos sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende y se traslada a Cuentas de Orden cuando estos tienen mora superior a Noventa (90) días.

3.4 Activos físicos e intangibles.

Los Inmuebles y Muebles se registran a su valor de Adquisición o Construcción.

El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.

Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentran registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta sobre la vida útil con la tasa del 25% sobre el Mobiliario y Equipo y Otros, 20% sobre Vehículos, 33% sobre Equipo de Computación y 5% sobre Edificaciones. Los gastos por Reparaciones y Mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos se registran en la cuenta de resultados.

A partir del 2016 la Administración de la Caja de Crédito de San Vicente adopta vidas útiles hasta un máximo aceptadas por la Ley de Impuesto sobre la Renta para el cálculo de la depreciación de bienes.

En octubre de 2017 se modificaron las Normas para la Administración de los Activos Fijos, estableciendo un valor de adquisición mínimo de US\$ 200.00 dólares para ser reconocido como parte del Activo Fijo, los valores por debajo de ese límite son registrados en cuenta de resultados en la fecha de su compra.

3.5 Indemnización y Retiro Voluntario.

Las indemnizaciones que se acumulan a favor de los empleados, se calculan con base en el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo de El Salvador y son pagadas a los empleados al final de cada año y también en caso de despido sin causa justificada o por retiro voluntario.

3.6 Reservas de Saneamiento.

La Constitución de Reserva de Saneamiento por categorías, se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o, por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad partir de sanas prácticas bancarias, así como utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada adoptada por la Caja de Crédito de San Vicente.

3.7 Préstamos Vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a Noventa (90) días o cuando la Caja ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

3.8 Inversiones Accionarias.

Las inversiones en acciones de otras sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Las inversiones en otras Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores están registradas al costo de adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECRÉDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECRÉDITO.

3.9 Activos Extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes, realizados por peritos inscritos en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión mensual uniforme por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del “Manual de Contabilidad de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios” emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

3.10 Cargos por Riesgos Generales de la Banca.

A la fecha, la Caja de Crédito no ha efectuado cargos por pérdidas futuras o riesgos no previsibles relacionados a las operaciones de la actividad Bancaria.

3.11 Intereses por Pagar.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

3.12 Reconocimiento de Ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se registran en Cuentas de Orden y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo.

Las comisiones por análisis de préstamos se registran como un pasivo diferido y se amortizan a ingresos según la fecha mensual de pago de cada cuota, y otras comisiones por servicios financieros prestados se reconocen como ingresos en el momento de ser cobradas.

3.13 Reconocimiento de Pérdidas en Cuentas por Cobrar.

La Caja reconoce como pérdida de la Cartera de Préstamos, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantías reales que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperación de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- c. Los saldos sin documentos ejecutivos para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencias de primera instancia a favor del deudor.
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- g. Cuando a juicio de la Caja de Crédito no exista posibilidad de recuperación.

3.14 Unidad Monetaria.

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001; en la que se estableció el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón de El Salvador y el dólar de los Estados Unidos de América en ocho setenta y cinco colones por US\$1.00, por lo tanto, las operaciones realizadas se expresan en miles de

dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal, representados por el símbolo (US\$) en los estados financieros adjuntos.

Con fecha 08 de junio de 2021 se aprobó la Ley Bitcoin la cual tiene como objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. Lo mencionado en el inciso anterior es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América en adelante dólar, será establecido libremente por el mercado. - Para fines contables, se utilizará el dólar como moneda de referencia.

Nota 4 – Disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las disponibilidades está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. El saldo de efectivo y bancos se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo		
Oficina Central	\$ 1,066.6	1,386.4
Agencias-ML	286.0	220.4
Fondos Fijos-ML	2.5	2.5
Otros-ML	164.1	0.0
Sub- Total	\$ 1,519.3	\$ 1,609.3
Depósitos en Bancos Locales		
A la vista - ML	\$ 2,354.4	1,635.2
Depósitos de Ahorro-ML	948.4	1,408.6
A plazo - ML	4,000.0	5,000.0
Intereses y Otros por Cobrar	0.0	4.7
Sub- Total	\$ 7,302.8	\$ 8,048.6
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Financiero		
A la Vista - ML	\$ 18,587.4	15,641.4
Depósitos de Ahorro-ML	2,049.6	2,598.8
Depositos A Plazo-ML	12,600.0	5,600.0
Intereses y Otros por Cobrar	0.0	37.1
Sub- Total	\$ 33,237.1	\$ 23,877.2
Totales	\$ 42,059.1	\$ 33,535.2

Al 31 de diciembre de 2024 la Caja de Crédito de San Vicente posee depósitos a plazo por US\$ 16,600.00 en las siguientes instituciones: Banco Hipotecario US\$ 4,000.00, FEDECREDITO US\$ 8,000.00, MultilInversiones Mi Banco US\$ 2,000.00 y Credicomer US\$ 2,600.00. En los depósitos en otras Entidades del Sistema Financiero se incluye la cantidad de US\$ 15,733.6 que son fondos depositados en FEDECREDITO en concepto de Reserva de Liquidez.

Nota 5 – Instrumentos financieros de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Caja de Crédito de San Vicente no posee instrumentos financieros de inversión.

Nota 6 – Préstamos, contingencias y sus provisiones.

La cartera de préstamos de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra integrada así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos		
Cartera bruta de préstamos	\$ 169,789.1	175,821.2
Cartera bruta de operaciones contingentes	0.0	0.0
Total cartera de riesgos	\$ 169,789.1	175,821.2
Menos: Provisiones	<u>-1,651.1</u>	<u>-1,705.2</u>
Cartera de riesgos neta	\$ 168,138.0	\$ 174,116.0

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 11.41% y 11.82% respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado, que para los años 2024 es por ingresos US\$ 19,718.1 y promedio cartera bruta US\$ 172,837.3 y para el año 2023 ingresos de US\$ 20,269.0 y promedio de cartera bruta US\$ 171,457.5.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representan el 100.0% de la cartera.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera total; al 31 de diciembre de 2024 es de 0.1% y para el 31 de diciembre de 2023 también de 0.1%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y que no han sido cobrados en el período reportado de 2024 ascienden a: US\$ 856.7, de los cuales US\$ 279.3 corresponden a préstamos afectados por el diferimiento de cuotas al vencimiento del plazo de los mismos, según lo establecen las “Normas Técnicas Temporales Para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales” con vigencia del mes de marzo al mes de septiembre de 2020 y las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos afectados por Covid-19” con vigencia del mes de septiembre de 2020 al mes de marzo de 2021, emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,705.2	0.0	\$ 1,705.2
Más: Constitución de Reservas	\$ 853.7	0.0	\$ 853.7
Menos: Liberación de Reservas	\$ 907.8	0.0	\$ 907.8
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 1,651.1	0.0	\$ 1,651.1

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja de Crédito de San Vicente no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia, no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2024, US\$ 978.97 corresponden a reservas voluntarias de préstamos para mantener una cobertura de reservas totales del 114.5% sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

La constitución de reservas de préstamos voluntarias se basa en juicios y análisis técnicos que utilizan indicadores relativos a mora histórica y otros, así como criterios consistentes con la

metodología de pérdida esperada sobre las condiciones del entorno económico y operaciones del negocio en la actualidad.

Nota 7 - Cartera Pignorada.

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, los cuales al 31 de diciembre de 2024 presentan los siguientes saldos:

a. Préstamos recibidos del sistema financiero local

Proveedor	Saldo Obligación	Cartera Pignorada	Garantía
Banco Agrícola	1,190.17	1,490.29	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Hipotecario	2,185.89	2,733.18	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Azul El Salvador	3,043.43	4,067.94	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Davivienda	166.31	222.30	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 133% de la deuda
Credicomer	811.75	1,015.07	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Caja de Credito San Ignacio	422.55	507.58	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 120% de la deuda
Caja de Credito de Nueva Concepcion	773.15	929.02	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 120% de la deuda

b. Préstamos adeudados a FEDECRÉDITO de C.V. de capital e intereses para el año 2024 por US\$23,497.8 y para el año 2023 por US\$24,362.0, los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$23,460.3 para el año 2024 y para el año 2023 de US\$24,331.3.

c. Préstamos adeudados al Banco de Desarrollo de El Salvador de capital e intereses, para el año 2024 por US\$1,688.5 y para el año 2023 por US\$1,239.7, los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$1,413.9 para el año 2024 y para el año 2023 de US\$1,239.7.

d. Préstamos adeudados a FONAVIPO, de capital e intereses para el año 2024 por US\$7,191.4 y para el año 2023 de US\$7,184.2, los cual se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$7,013.2 para el año 2024 y de US\$7,144.5 para el año 2023.

e. Prestamos recibidos de bancos extranjeros:

i. Préstamos adeudados al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual se ha garantizado con créditos categoría "A1" y "A2"; para el año 2024 el saldo de préstamos más intereses es de US\$683.0 y para el año 2023 de US\$904.0, y la garantía por US\$1,988.4 y por US\$ 2,112.1 respectivamente.

ii. Préstamos adeudados a Ecumenical Development Cooperative Society (Oikocredit), de capital e intereses para el año 2024 por US\$7,929.2 y para el año 2023 por US\$4,419.5 los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de US\$7,876.8 para el año 2024 y de US\$4,375.9 para el año 2023.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8 - Activos y Pasivos por Impuesto Diferido.

Para el año 2024 se ha contabilizado un activo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de US\$81.9 que corresponde al impuesto determinado del 30% sobre el saldo de las comisiones diferidas registradas en el pasivo diferido por un valor de US\$273.1.

El saldo de la cuenta de Pasivos Diferidos al 31 de diciembre de 2024 es de US\$273.1 y corresponde a las comisiones diferidas por otorgamiento de préstamos registradas como ingresos percibidos no devengados a partir del 01 de enero de 2024 por las disposiciones del nuevo Manual de Contabilidad (NCF-01) con vigencia a partir de esa fecha.

Para el año 2023 no se ha registrado ningún valor en concepto de activo o pasivo por impuesto diferido.

El detalle de las obligaciones tributarias relacionadas con el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Activos		
Pago a cuenta	\$ 384.60	\$ 443.50
Impuesto Sobre la Ganancia Diferido	81.90	0.00
Sub- Total	\$ 466.50	\$ 443.50
Pasivos		
Retenciones de Impuesto sobre la Renta	\$ 82.80	\$ 88.40
Impuesto Sobre la Ganancia Corriente	1,250.80	1,539.50
Impuesto sobre la Ganancia Diferido	81.90	0.00
Sub- Total	\$ 1,415.50	\$ 1,627.90
Totales	\$ 1,882.00	\$ 2,071.40

Nota 9 - Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Para el ejercicio 2024 se contabilizó un activo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de US\$81.9 que corresponde al impuesto determinado del 30% sobre el saldo de las comisiones diferidas registradas en el pasivo diferido por un valor de US\$273.1, del cual forma parte de las partidas integrantes de los otros resultados integrales al cierre del ejercicio según detalle:

	2024	2023
Utilidad antes de reserva e impuesto	\$ 4,153.7	\$ 6,143.4
Menos:		
Reserva legal (Nota 21)	0.0	1,228.7
Impuesto sobre la Renta Nota (Nota 22)	1,250.8	1,539.5
Utilidad del ejercicio	\$ 2,902.9	\$ 3,375.2
Otro Resultado Integral		
Impuesto sobre la Renta Diferido sobre Comisiones diferidas (†)	81.9	0.00
Resultado Integral del Ejercicio	2,821.0	3,375.2

Nota 10 – Activos extraordinarios.

Al 31 de diciembre de 2024, la Caja de Crédito de San Vicente mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$279.7 y de US\$51.9 al 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Urbanos		
Por Dación en Pago	\$ 257.7	\$ 0.0
Por Adjudicación	0.0	0.0
Sub- Total	\$ 257.7	\$ 0.0
Rústicos		
Por Dación en Pago	\$ 22.0	17.5
Por Adjudicación	0.0	34.4
Sub- Total	\$ 22.0	\$ 51.9
Totales	\$ 279.7	\$ 51.9

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Valor de los activos	Valor de las reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 51.9	35.8
Más: Adquisiciones por préstamos	292.2	49.8
Menos: Retiros	64.4	37.9
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 279.7	47.7

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Caja de Crédito de San Vicente no posee activos extraordinarios que tengan más de cuatro años de haber sido adquiridos por la institución.

Al cierre del ejercicio 2024 la Caja cuenta con cuatro activos extraordinarios de los cuales dos son de naturaleza rústica y dos urbanos, por un monto de \$279.7 y una reserva constituida por US\$47.7 y para el año 2023 posee tres activos extraordinarios de naturaleza rústica por un monto de US\$51.9 y una reserva constituida de US\$35.8.

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024 se dieron de baja los activos extraordinarios que se describen a continuación:

a) Por ventas.

Fecha venta	Comprador	Precio de Venta	Costo de Adquisicion	Provision Constituida	Utilidad ó Pérdida
25/5/2024	Francisca Martinez Vda. de Gonzalez	6.0	4.9	0.9	1.1
17/8/2024	Reina Alodia Molina Motoya	24.0	19.1	2.6	4.9
21/9/2024	Marcos Antonio Mira	15.0	5.1	1.2	9.9
26/9/2024	Manuel de Jesus Barahona Lopez	40.0	34.4	32.7	5.6

Nota 11 - Inversiones en Acciones, Derechos y Participaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las Inversiones Accionarias de la Caja de Crédito en aportaciones en FEDECRÉDITO y Sociedades de Inversión Conjunta se integran de la siguiente forma:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial	2024		2023	
				Inversión \$/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)	Inversión \$/ Libros	del Ejercicio (Dividendos)
FEDECRÉDITO	Financiera	3.19	N.A	3,750.7	347.4	3,288.5	347.4
BANCO IZALQUEÑO	Financiera	0.27	N.A	26.9	3.2	23.7	2.6
Seguros Fedecredito S.A.	Seguros Generales por daños	8.35	214.9	298.9	0.0	298.9	0.0
Fedecredito Vida S.A.	Seguros de Vida	8.43	160.9	653.6	0.0	653.6	0.0
Fedeservi, S.A. de C.V.	Servicios Complementarios	0.74	3.7	3.7	0.0	3.7	0.4
Caja de Crédito de Suchitoto	Financiera	1.2	10.0	10.0	0.0	10.0	0.0
Caja de Crédito de Sonsonate	Financiera	0.09	10.0	10.4	0.1	10.3	0.3
Revalúo de Acciones Fedecredito, S.A. Fedecredito Vida y Fedeservi	Seguros Generales Por Daños, Seguros de Vida, Servicios Complementarios			687.6	0.0	422.2	0.0
Totales				5,441.8	350.7	4,710.9	350.6

Nota 12 – Activo Físicos e Intangibles.

Los bienes muebles e inmuebles de la Caja se detallan a continuación:

	2024	2023
Costo		
Edificaciones	\$ 4,118.3	\$ 3609
Mobiliario	235.8	186.7
Equipo de computacion	283.9	246.1
Equipo de oficina	54.7	77.6
Vehículo	483.6	444.8
Maquinaria, equipo y herramienta	359.4	337.1
Menos: Depreciación acumulada	-2,423.2	-2170.6
	\$ 3,112.5	\$ 2,730.7
Más:		
Terrenos	\$ 597.5	\$ 597.50
Revalúo de terrenos	162.1	162.10
Revalúo de edificaciones	157.2	157.20
Construcciones en proceso	31.5	284.40
Subtotal	\$ 4,060.8	\$ 3,931.9

Los intangibles de la Institucion se detallan a continuación:

Programas informaticos	\$ 10.5	\$ 0.0
Subtotal	\$ 10.5	\$ 0
Total	\$ 4,071.3	\$ 3,931.9

Durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se efectuó revalúo de activos.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 3,931.9	\$ 3,873.2
Más- adquisiciones	392.0	326.2
Menos: Depreciaciones y amortizaciones	-252.6	-267.5
Retiros	0.0	0.0
Saldo final	\$ 4,071.3	\$ 3,931.9

Nota 13 – Instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Caja de Crédito de San Vicente no posee instrumentos financieros derivados.

Nota 14 – Gestión de Riesgos financieros y operacionales.

En la Caja de Crédito de San Vicente, la Gestión Integral de Riesgos se realiza basada en la normativa emitida por los entes reguladores y las mejores prácticas internacionales en dicha materia. Se cuenta con una estructura cuya función primordial es la de servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de los riesgos, así como la de informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Caja. La Gestión Integral de Riesgos contempla la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los diferentes tipos de riesgos, cuyo objetivo es el de proporcionar lineamientos mínimos para una adecuada gestión de estos y la adopción de políticas y procedimientos. Como parte de las actividades del negocio, la Caja enfrenta diversos tipos riesgos los cuales debe administrar de forma adecuada para evitar que estos resulten en pérdidas, los cuales se detallan a continuación:

Riesgo de Crédito.

Las operaciones de colocación de crédito generan exposiciones al riesgo de crédito, la Caja ha establecido un monitoreo constante de indicadores tales como: índice de vencimiento, cobertura de cartera vencida, suficiencia de reservas, probabilidad de incumplimiento, pérdidas esperadas, entre otros. Así mismo se cuenta con las políticas de crédito debidamente aprobadas por Junta Directiva en las que se han definido los límites de concentración de la cartera por segmentos, los cuales son monitoreados mensualmente. Estos indicadores y límites son del conocimiento de forma periódica por la Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez.

La Caja cuenta con una Política para la Gestión de la Liquidez aprobada por Junta Directiva en la que está incluida un Plan de Contingencia de Liquidez. Para el monitoreo de este riesgo, se cuentan con indicadores de seguimiento como reserva legal de liquidez, relaciones de plazo entre operaciones pasivas y activas, requerimientos de activos líquidos; adicionalmente, se da cumplimiento a los lineamientos para la gestión del riesgo de liquidez establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).

Riesgo Operacional.

El riesgo operacional es gestionado por medio de todo el sistema de control interno de la Caja, para lo cual se cuenta con políticas, manuales, procedimientos y controles que ayudan a controlar los procesos y mitigar los riesgos asociados a los mismos.

La Caja cuenta con metodología de identificación y evaluación de riesgos y controles operacionales, que considera la identificación, medición, el control y mitigación, monitoreo y comunicación del riesgo actuales y emergentes, rectificación de resultados de eventos de pérdida/pérdidas potenciales, con la finalidad de que las pérdidas operativas se mantengan en

niveles acorde con el apetito de riesgo, así como prevenir la ocurrencia de eventos de pérdida futuros.

Riesgo Legal.

La Caja cuenta con procedimientos y políticas para controlar el riesgo legal de manera que, previo a la celebración de contratos, actos jurídicos u operaciones que se realizan, se analice la validez jurídica y se procure la adecuada verificación legal. Asimismo, dichas políticas y procedimientos contienen aspectos relativos a la conservación ordenada, completa, íntegra y oportuna de la información y documentación que soporta las operaciones la Caja.

Se cuenta con procedimientos con relación al riesgo de no inscripción de garantías en el Centro Nacional de Registros, con el objeto gestionar desde el otorgamiento de los préstamos las garantías hasta que se concluya el trámite de inscripción.

Riesgo Financiero.

La Caja gestiona este riesgo a través del seguimiento a los siguientes indicadores financieros mensualmente por parte del Gerente Financiero: coeficiente patrimonial de solvencia por activos ponderados, coeficiente patrimonial de solvencia por pasivos, índice de vencimiento, cobertura de riesgo crediticio, activos inmovilizados, rentabilidad patrimonial, eficiencia administrativa, rendimiento financiero, rentabilidad de los activos y eficiencia operativa; mismo que son analizados por parte del Comité de Riesgos para presentar informe a la Junta Directiva.

Riesgo de Tasa de Interés.

Para la gestión del riesgo de tasa de interés la Caja cuenta con una Política para la Gestión de Tasas de Interés aprobada por la Junta Directiva, en la cual se dictan los lineamientos que la Caja ha de seguir para determinar, comunicar, negociar, aplicar, gestionar y controlar las diferentes tasas de interés tanto activas como pasivas que se cobrarán o pagarán según sea el caso por los productos financieros que se ofrecen a los socios para la captación de depósitos o clientes para la colocación de fondos.

Además, mensualmente se informa a Junta Directiva el comportamiento de las negociaciones, incluyendo la posición financiera de la Caja, su nivel de equilibrio financiero, las perspectivas de los resultados a obtenerse, dando recomendaciones para mejorar la gestión financiera y de negocios.

Riesgo Reputacional.

La reputación de la Caja puede dañarse debido al incumplimiento de leyes, normas y otros aspectos jurídicos que por su naturaleza la entidad debe cumplir. Por otra parte, las percepciones u opiniones negativas también pueden perjudicarla gravemente.

La Caja gestiona el riesgo reputacional a través del cumplimiento en todos los niveles al Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, políticas y procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de riesgos en toda la Caja, comenzando con los procesos de selección e inducción.

Las tres líneas de defensa responsables de la gestión de dicho riesgo son: La primera está constituida por las áreas de negocio, la segunda por las áreas de apoyo incluyendo Cumplimiento, Control Interno y la tercera por Auditoría Interna.

Además, se da cumplimiento en todos los niveles al Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, políticas y procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de riesgos en toda la Caja, comenzando con los procesos de selección e inducción.

La Caja de Crédito en base a la medición de los riesgos, no ha identificado factores relevantes que pongan en riesgo la continuidad y negocio en marcha de la entidad.

Nota 15 – Gestión y Cumplimiento a la Prevención de Lavado de Dinero y Activos Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Caja se encuentra sujeta al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos como sujeto de aplicación de la Ley de acuerdo al Art. 2 de la referida Ley.

La gestión integral contra el Lavado de Dinero y Activos FT/FPADM se lleva a cabo a través del cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, su Reglamento, Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero; criterios, políticas y normas propias de la Caja y las emitidas por FEDECREDITO, trabajo conjunto que efectúan todos los que forman parte de la estructura del Sistema de Prevención de la Caja de Crédito de San Vicente, Junta Directiva, Gerencia General, Comité de Prevención del Lavado de Dinero y de Activos Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CPLDAFT/FPADM), Oficialía de Cumplimiento, Auditoría interna, los empleados de la Caja y la Auditoría Externa.

A través de la utilización de herramientas se aplicaron técnicas que permitieron efectuar identificación, monitoreo, medición y control de los riesgos del lavado de activos, FT/FPADM, con el objetivo de evitar que los productos y servicios de la Caja sean utilizados como un medio para realizar operaciones delictivas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y como parte del Programa de Formación de la Oficialía de Cumplimiento, durante el ejercicio 2024, se impartieron capacitaciones y a los empleados orientadas a actualizar y fortalecer los conocimientos enfocados en la aplicación de la normativa, y demás medidas preventivas relacionada con la prevención de Lavado de Dinero y Activos, FT/FPADM, las cuales han sido y aprobadas por la Junta Directiva de la Caja.

Nota 16 – Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Caja de Crédito de San Vicente, no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

Nota 17 – Depósitos.

Distribución de la cartera de depósitos al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024	2023
Depósitos de Socios	\$ 102,674.0	99,522.9
Depósitos Restringidos e Inactivos	2,173.3	1,860.3
Totales	\$ 104,847.3	\$ 101,383.2

Para el año 2024 los Depósitos Restringidos e Inactivos corresponden a depósitos pignorados por el otorgamiento de préstamos por un monto de US\$733.0 y depósitos inactivos por un monto de US\$1,440.3 y para el año 2023 un monto depósitos pignorados de US\$484.4 y depósitos inactivos por un monto de US\$1,375.9

Las diferentes clases de depósitos de la Caja son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos en Cuenta de Ahorro	\$ 35,889.1	34,324.1
Depósitos a Plazo	68,958.2	67,059.1
Totales	\$ <u>104,847.3</u>	<u>101,383.2</u>

El costo promedio de la cartera de depósitos es de 3.95% para el 2024 y 3.88% para el 2023.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “Costos de pasivos financieros” entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Caja de Crédito, mantiene una cartera de depósitos de sus socios de US\$104,847.3 y para el año 2023 US\$101,383.2, manteniendo una reserva de liquidez del 15% sobre el promedio de los depósitos de los socios que para el año 2024 es de US\$15,733.6 y para el año 2023 de US\$15,151.2 de conformidad a la NPF-010 “Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”.

Nota 18 – Préstamos.

Los saldos de préstamos adquiridos por la Caja al 31 de diciembre 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos Pactados hasta un Año Plazo	\$ 168.79	468.80
Intereses por Préstamos a un Año Plazo	1.84	1.62
Adeudado a Bandedal para prestar a Terceros	25.41	0.00
Préstamos Pactados a más de un Año Plazo	13,664.81	14,679.20
Intereses por Préstamos a más un Año Plazo	18.01	63.84
Préstamos Pactados a Cinco Años o Más	50,798.86	52,686.54
Intereses por Préstamos a Cinco Años o Más	133.19	137.34
Totales	\$ <u>64,810.9</u>	<u>68,037.3</u>

De los cuales, los préstamos con bancos extranjeros corresponden a financiamientos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con sede en Honduras, con un saldo a pagar de capital e intereses a diciembre de 2024 de US\$683.0 y a diciembre de 2023 de US\$903.9.

También de Ecumenical Development Cooperative Society U.A.(Oikocredit, EDCS U.A) con sede en Holanda se recibió un nuevo financiamiento en el mes de diciembre de 2024 con referencia OIKOES-CP C/7/2024 por un monto US\$4.0 a un plazo de 6 años, y cuyo saldo se mantiene al 31 de diciembre de 2024, y el financiamiento anterior con referencia OIKOES-CP C/7/2022 presenta un saldo al 31 de diciembre de 2024 de de US\$3,914.4 dólares y al 31 de diciembre de 2023 un saldo de US\$4,419.5 dólares.

Por otra parte, en el mes de febrero de 2022 se procedió con la emisión del nuevo Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos con referencia FTRTCCSV02 por un monto a colocar de US\$28,000.0 dólares y que al 31 de diciembre de 2024

se ha colocado la cantidad de US\$19,150.0 dólares con un saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2024 de US\$13,831.5. y al 31 de diciembre de 2023 de US\$15,648.7.

Nota 19 – Títulos de Emisión Propia.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de los Títulos de Emisión Propia se integra de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Títulos Valores Sin Garantía Hipotecaria	\$ 500.0	1,350.0
Intereses y Otros Por Pagar	0.5	8.0
Totales	\$ 500.5	\$ 1,358.0

La Caja de Crédito de San Vicente posee autorizado el programa de Papel Bursátil denominado "PBCCSV01" por un monto de US\$10,000.0, cuyo destino es capital de trabajo, cancelación de pasivos y/o ampliación de servicios financieros.

Para el año 2024 la Caja había colocado tramos de PBCCSV01 por valor de US\$3,300.0, tramos que no cuentan con garantía específica, con plazos desde tres meses hasta un año. Al 31 de diciembre de 2024 los montos colocados son los siguientes:

<u>Emision</u>	<u>Monto autorizado</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2024</u>
		\$ 1,400.0	7.00%	\$ 0.0	0.0	0.0
PBCCSV01	10,000.00	500.0	7.25%	0.0	0.0	0.0
		1,400.0	7.75%	500.0	0.5	500.5
		\$ 3,300.0		\$ 500.0	\$ 0.5	500.5

Para el año 2023 la Caja había colocado tramos de PBCCSV01 por valor de US\$13,743.0, tramos que no cuentan con garantía específica, con plazos desde tres meses hasta un año. Al 31 de diciembre de 2023 los montos colocados son los siguientes:

<u>Emision</u>	<u>Monto autorizado</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2023</u>
		\$ 12,000.0	6.75%	\$ 0.0	0.0	0.0
		250.0	7.00%	250.0	6.9	256.9
PBCCSV01	10,000.00	1,393.0	7.50%	1,000.0	1.0	1,001.0
		100.0	7.75%	100.0	0.1	100.1
		\$ 13,743.0		\$ 1,350.0	\$ 8.0	1,358.0

Nota 20 – Otros Pasivos.

La cuenta de Otros Pasivos al 31 de diciembre 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	\$ 1,155.0	\$ 1,078.0
Impuestos Serv. Públicos y Otras Obligaciones	26.0	25.9
Comisiones	0.0	0.0
Otras	697.8	648.1
Impuestos	1,332.7	1,539.5
Sub - Total	\$ 3,211.5	\$ 3,291.5
Retenciones y Aportaciones Sociales		
Impuesto Sobre la Renta	\$ 82.8	\$ 88.4
ISSS	2.9	2.7
AFPS	10.3	10.7
Entidades Financieras	1.7	1.3
Otras Retenciones	0.6	0.1
Sub - Total	\$ 98.4	\$ 103.2
Provisiones	104.7	129.4
Pasivos Diferidos	\$ 277.9	\$ 4.8
Totales	\$ 3,692.4	\$ 3,528.8

El saldo de la cuenta de Pasivos Diferidos al 31 de diciembre de 2024 comprende el valor de US\$273.1 por las comisiones diferidas por otorgamiento de préstamos registradas como ingresos percibidos no devengados a partir del 01 de enero de 2024 por las disposiciones del nuevo Manual de Contabilidad (NCF-01) con vigencia a partir de esa fecha

Nota 21 – Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja de Crédito de San Vicente no posee operaciones de fideicomisos. Según el artículo 34 literal s) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para efectuar este tipo de operaciones se requiere opinión favorable del Banco Central de Reserva.

Nota 22 – Prestamos subordinados.

Un préstamo subordinado es un tipo de préstamo que se paga después de que se hayan cubierto los créditos ordinarios y privilegiados. Esto significa que los prestamistas subordinados tienen una menor prioridad de pago que otros acreedores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Caja de Crédito de San Vicente no posee préstamos subordinados.

Nota 23 - Reserva Legal.

De acuerdo con la cláusula cuadragésima segunda del Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente: "Reserva Legal": La Caja de Crédito de San Vicente constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- a) Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- b) Responder de obligaciones para con terceros.

Para el ejercicio 2024 la Caja de Crédito de San Vicente no constituyó Reserva Legal considerando que ya se ha sobrepasado el mínimo requerido por el Pacto Social que es del 50% de su capital social, ya que al finalizar dicho ejercicio se tiene un saldo de Reserva Legal de US\$14,778.6 y un Capital Social de US\$17.516.5 lo que equivale a un 84.37%, y mientras que para el ejercicio 2023 si se realizó la constitución de Reserva Legal y el importe separado de las utilidades fue de US\$1,228.7.

De acuerdo con el numeral 15 de las "Normas Sobre Manejo de Cuentas de Deposito en las Cajas de Crédito y Bancos de Los Trabajadores" NPF-003, los saldos en cuenta de ahorro que hayan permanecido inactivas durante el lapso de diez años o más, se tendrán por prescritas y su saldo pasará a la Reserva Legal de la Entidad Socia. Para los años 2024 y 2023 los saldos de cuentas de ahorro prescritas trasladadas a la Reserva Legal fueron por un valor de US\$4.1 y US\$8.1 respectivamente.

Nota 24 – Utilidad Distribuible.

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 estos valores se determinan así:

Concepto	2024	2023
Utilidad del ejercicio	\$ 4,153.7	\$ 6,143.4
Menos:		
Reserva Legal	0.0	1,228.7
Impuesto Sobre la Renta	1,250.8	1,539.5
Utilidad Disponible	\$ 2,902.9	\$ 3,375.2
Más:		
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	\$ 1,207.0	\$ 1,219.3
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre depósitos		
intereses préstamos		
intereses reserva		
Sobre inversiones	\$ 687.6	\$ 0.0
Sobre préstamos	\$ 856.7	\$ 1,207.0
Sobre otros activos		
menos: Resultados de ejercicios anteriores	\$ 32.7	\$ 0.0
Utilidad distribuible	\$ 2,532.9	\$ 3,387.6

A la fecha de referencia de estos estados financieros, la Caja de Crédito de San Vicente no ha emitido Acciones de Tesorería ya que no se encuentra facultada legalmente para realizar dichas emisiones.

Nota 25 – Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Caja de Crédito de San Vicente, no posee Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

Nota 26 – Requerimiento de Fondo Patrimonial.

De acuerdo con la NPF-009 “Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero” en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce punto cero por ciento (12.00%).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja de Crédito de San Vicente presenta la siguiente situación de requerimiento de fondos patrimonial:

	2024	2023
1. Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	24.5%	23.1%
2. Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	27.0%	25.5%
3. Relación fondo patrimonial a capital social pagado	268.1%	2666.7%

Nota 27 – Pérdida (ganancia) por deterioro (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2024, los incrementos por deterioro, retiro por saneamiento de saldos incobrables, sobre los cuales se había constituido reservas de saneamiento o estimación de pérdida y reversiones por deterioro, son los siguientes:

Provisiones incobrabilidad cartera de préstamos:

a) Reserva por deudores de creditos a consumo:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 482.9 \$	\$ 0.0 \$	482.9
Más: Constitución de Reservas	\$ 123.5 \$	\$ 0.0 \$	123.5
Menos: Liberación de Reservas	146.1	0.0	146.1
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 460.3 \$	\$ 0.0 \$	460.3

b) Reserva por deudores de creditos a empresa y Alcaldías Municipales:

Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 99.5 \$	\$ 0.0 \$	99.5
Más: Constitución de Reservas	\$ 92.6 \$	\$ 0.0 \$	92.6
Menos: Liberación de Reservas	54.6	0.0	54.6
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 137.5 \$	\$ 0.0 \$	137.5

c) Reserva por deudores de creditos para vivienda:

Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 16.6 \$	\$ 0.0 \$	16.6
Más: Constitución de Reservas	\$ 67.9 \$	\$ 0.0 \$	67.9
Menos: Liberación de Reservas	10.1	0.0	10.1
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 74.3 \$	\$ 0.0 \$	74.3

c) Reservas Voluntarias:

Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,106.2 \$	\$ 0.0 \$	1,106.2
Más: Constitución de Reservas	\$ 569.7 \$	\$ 0.0 \$	569.7
Menos: Liberación de Reservas	696.9	0.0	696.9
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 979.0 \$	\$ 0.0 \$	979.0

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,705.2 \$	\$ 0.0 \$	1,705.2
Más: Constitución de Reservas	\$ 853.7 \$	\$ 0.0 \$	853.7
Menos: Liberación de Reservas	907.8	0.0	907.8
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 1,651.1 \$	\$ 0.0 \$	1,651.1

Provisiones por incobrabilidad de cuentas por cobrar:

	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	\$ 23.3	\$ 0.0 \$	23.3
Más: Constitución de Reservas	6.5	0.0	6.5
Menos: Liberación de Reservas	2.2	0.0	2.2
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	\$ 27.6	\$ 0.0	27.6

La estimación por incobrabilidad de préstamos por cobrar se ha establecido conforme a la aplicación de la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgos Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, y las modificaciones del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 28 - Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Caja de Crédito de San Vicente, no posee activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Nota 29 - Activos financieros que son dados de baja en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Caja de Crédito de San Vicente, no posee activos financieros que son dados de baja en su totalidad,

Nota 30 – Litigios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

Nota 31 – Gasto (Ingreso) por Impuesto a la ganancia.

Las entidades constituidas en la República de El Salvador pagan impuesto sobre la renta por rentas obtenidas, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el gasto del impuesto sobre la renta corriente es de US\$1,250.8 y para el año 2023 de US1,539.5. La tasa impositiva es del 30%.

La determinación del impuesto sobre la renta por el período que terminó al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ 4,153.7	\$ 6,143.4
(-) Ingresos Contabilizados no Gravables:	\$ 1,451.4	\$ 4,650.9
Liberación de Reservas de Saneamiento	\$ 784.2	\$ 4,092.8
Dividendos	667.2	558.1
(+) Gastos no Deducibles:	<u>\$ 1,262.2</u>	<u>\$ 3,719.0</u>
Depreciación Revaluaciones Edificaciones	\$ 0.0	\$ 7.9
Gastos por Reservas de Saneamiento	1,212.7	3,344.2
Gastos No Operacionales	49.5	366.9
(+) Otros Ingresos Gravados:	<u>\$ 204.9</u>	<u>\$ -79.9</u>
Ints. Prov.Ptamos. vencidos 91500	\$ 81.6	\$ -175.5
Ints. Prov.Ptamos. saneados 924001000102	111.6	94.9
Ints. Prov.Ptamos. Covid19 917000000105	7.6	-7.4
Incremento Rva. Legal por Ctas. Aho. Prescritas	4.1	8.1
Renta Imponible Ordinaria	<u>\$ 4,169.4</u>	<u>\$ 5,131.6</u>
Impuesto sobre la Renta corriente del Ejercicio	<u>\$ 1,250.8</u>	<u>\$ 1,539.5</u>
Impuesto sobre la Renta diferido del Ejercicio	<u>81.9</u>	<u>0.0</u>
Total impuesto sobre la renta a pagar	<u><u>1,332.7</u></u>	<u><u>1,539.5</u></u>

Para el año 2024 se ha contabilizado un activo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de US\$81.9 que corresponde al impuesto determinado del 30% sobre el saldo de las comisiones diferidas registradas en el pasivo diferido por un valor de US\$273.1.

Nota 32 – Personas relacionadas.

De acuerdo a la NPF-012 “Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”, en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los Directores, Gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2024, el fondo patrimonial de la Caja de Crédito de San Vicente, asciende a US\$46,957.6 y el saldo total de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$118.8; el cual representa 0.25% del fondo patrimonial, y al 31 de diciembre de 2023, el fondo patrimonial de la Caja de Crédito de San Vicente, asciende a US\$44,517.3 y el saldo total de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$134.0; el cual representa 0.30% del fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 33 - Límites en la Concesión de Créditos.

De acuerdo a la NPF-013 “Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Crédito de San Vicente al 31 de diciembre de 2024 es de US\$4,695.8 y de US\$4,451.7 al 31 de diciembre de 2023. La Caja no supera el límite en créditos otorgados a una misma persona en esas fechas.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente les dio cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 “Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores”.

Nota 34 – Contratos con personas relacionadas

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Caja de Crédito San Vicente, no ha suscrito contratos con personas relacionadas.

Nota 35 – Segmentos de operación.

De acuerdo con las NIIF la Caja de Crédito de San Vicente debe revelar información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

La Caja de Crédito de San Vicente se dedica a prestar servicios de intermediación financiera permitida en la legislación del territorio nacional.

La actividad de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable es efectuada de la siguiente manera: Agencia Hipermall Las Cascadas, ubicada en los locales 143 y 144 del Centro Comercial Hipermall Las Cascadas, del Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio La Libertad Este, Departamento de La Libertad y la Agencia Central ubicadas en 5ª. Calle Oriente No 1, Barrio El Santuario, Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente..

Nota 36 – Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja de Crédito de San Vicente no ha asumido obligaciones de carácter contingente mediante el otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías a favor de terceros por el cumplimiento de una determinada obligación a cargo de los clientes.

Nota 37 – Clasificación de riesgos.

La Caja de Crédito de San Vicente cuenta con un programa de emisión de papel bursátil denominada PBCCSV01, por un monto de hasta USD10.0 millones, el cual fue autorizado y registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) en abril de 2020. El plazo de la emisión es de 11 años y los títulos valores constituyen una obligación directa para el emisor. Al

momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de papel bursátil podría no tener garantía especial.

El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó asignar la clasificación EA.sv como emisor a la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. (en adelante la CCSV o la Entidad), con base en la evaluación efectuada al 31 de marzo de 2024. Adicionalmente, el Comité acordó asignar la clasificación de riesgo de A+.sv a los tramos de largo plazo con garantía, A.sv a los tramos de largo plazo sin garantía y N-2.sv a los tramos de corto plazo, respectivamente de la emisión denominada PBCCSV01. En la calificación se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) la baja concentración en sus principales deudores y depositantes; ii) la posición de solvencia superior al promedio de bancos cooperativos; iii) la favorable calidad de activos, aunque con una ligera tendencia de aumento y iv) los niveles de liquidez.

En contraposición, la clasificación se ve condicionada por los siguientes factores: i) la tendencia decreciente en los indicadores de rentabilidad. Dicho comportamiento también observado en el sector de bancos cooperativos; y ii) la concentración de la cartera por sector. El entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación dado el efecto sobre el desempeño de la Entidad y en su sector. La perspectiva de la clasificación de riesgo es Estable.

El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la clasificación EA.sv como emisor a la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. (en adelante la CCSV o la Entidad), con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2024. Adicionalmente, el Comité acordó mantener la clasificación de riesgo de A+.sv a los tramos de largo plazo con garantía, A.sv a los tramos de largo plazo sin garantía y N-2.sv a los tramos de corto plazo, respectivamente de la emisión denominada PBCCSV01.

En la calificación se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) la baja concentración en sus principales deudores y depositantes; ii) la posición de solvencia superior al promedio de bancos cooperativos; iii) la favorable calidad de activos, aunque con una ligera tendencia de aumento y iv) los niveles de liquidez. En contraposición, la clasificación se ve condicionada por los siguientes factores: i) la tendencia decreciente en los indicadores de rentabilidad. Dicho comportamiento también observado en el sector de bancos cooperativos; y ii) la concentración de la cartera por sector. El entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación dado el efecto sobre el desempeño de la Entidad y en su sector. La perspectiva de la clasificación de riesgo es Estable.

Calificación de riesgo por parte de la calificadora SCRiesgo:

Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNV	Moneda	Escala de clasificación actual		Fecha de información en que se basó la clasificación	Fecha del Consejo de Clasificación
Emisor	USD	EA-(SLV)	Estable	31/12/2023	24/06/2024
PBCCSV01 de largo plazo con garantía	USD	A-(SLV)	Estable	31/12/2023	24/06/2024
PBCCSV01 de largo plazo sin garantía	USD	A-(SLV)	Estable	31/12/2023	24/06/2024
PBCCSV01 de corto plazo con garantía	USD	Nivel 2 (SLV)	Estable	31/12/2023	24/06/2024
PBCCSV01 de corto plazo sin garantía	USD	Nivel 2 (SLV)	Estable	31/12/2023	24/06/2024

La clasificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de

deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

La clasificación A, corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La clasificación Nivel 2 (N-2), corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Nota 38 – Alcance de la consolidación (Inversiones en entidades subsidiarias en estados financieros consolidados).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Caja de Crédito de San Vicente no ha realiza operaciones de consolidación de estados financieros, esto es porque no posee inversiones en otras sociedades, que le den el derecho de controlar y consolidar estados financieros, según lo establece la NIIF 10.

Nota 39 – Adquisiciones (combinación de negocios) y ventas (desapropiación de subsidiarias)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros, la Caja de Crédito de San Vicente no realiza operaciones de combinación de negocios y desapropiación de subsidiarias, por la definición de la NIIF 3 a la Caja de Crédito de San Vicente no le aplica, lo referente a combinación de negocios.

Nota 40 – Relación entre operaciones activas y operaciones pasivas en moneda extranjera.

Conforme al Artículo 40 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Consejo Directivo de la Superintendencia, a propuesta del Superintendente y previa opinión del Banco Central de Reserva, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y crédito, procurando que los riesgos se mantengan dentro de rangos de razonable prudencia.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja de Crédito de San Vicente no posee activos ni pasivos en moneda extranjera.

Nota 41 – Patrimonio.

El patrimonio de la Caja de Crédito de San Vicente al 31 de diciembre 2024 y 2023, está compuesto de la siguiente forma:

	2024	2023
Capital Social		
Capital Social Suscrito Fijo	\$ 572.0	\$ 572.0
Capital Social Suscrito Variable	<u>16,943.0</u>	<u>1,097.4</u>
Sub-Total	\$ 17,515.0	\$ 1,669.4
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	\$ 1.5	\$ 1.8
Reservas de Capital		
Reserva legal	14,778.6	14,774.6
Reserva Voluntarias	<u>13,000.5</u>	<u>25,796.3</u>
Sub-Total	\$ 27,779.2	\$ 40,570.9
Resultados de Ejercicios anteriores	\$ -32.7	\$ 0.0
Resultados del Presente Ejercicio	2,902.9	3,375.2
Utilidades No Distribuibles	1,207.0	1,219.3
Provision por Bienes Recibidos en Pago y/o Adjudicados	47.7	35.8
Recuperacion de Activos Castigados	9.3	0.0
Superavit por Revaluacion	319.3	319.3
Totales	\$ 49,749.1	\$ 47,191.7

La variación registrada para el año 2024 en la cuenta de Capital Social Suscrito Variable y Reservas Voluntarias corresponde a la capitalización de dichas reservas por un monto de US\$15,849.5 la cual fue aplicada según Acuerdo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en Acta No 1/2024 celebrada el día 28 de diciembre de 2024, en primera convocatoria.

Nota 42 – Ingresos Financieros.

Los ingresos financieros que la Caja obtuvo al 31 de diciembre 2024 y 2023, son los siguientes:

	2024	2023
Ingresos financieros		
Intereses	\$ 19,619.9	\$ 19,422.0
Intereses sobre Depósitos	<u>683.6</u>	<u>667.3</u>
Totales	\$ 20,303.5	\$ 20,089.3

Nota 43 – Gastos por Intereses.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los costos de pasivos financieros incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	2024	2023
Intereses y Otros Costos de Depósitos		
Intereses Depósitos de Ahorro	\$ 49.7	\$ 46.9
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	2.1	1.8
Intereses de Depósitos a Plazo Hasta Un Año	3,498.8	3,408.6
Intereses de Deposito a Plazo a Mas de Un año	451.8	263.0
Intereses Depósitos Restringidos e Inactivos	<u>36.1</u>	<u>51.5</u>
Sub-Total	\$ 4,038.5	\$ 3,771.9
Intereses y Comisiones sobre Préstamos		
Intereses Pactados Hasta un Año Plazo	\$ 228.2	\$ 453.1
Intereses Pactados a Más de un Año Plazo	1,184.8	1,229.2
Intereses Pactados a Cinco o mas Años Plazo	<u>4,296.6</u>	<u>4,109.4</u>
Sub-Total	\$ 5,709.5	\$ 5,791.7
Totales	\$ 9,748.0	\$ 9,563.6

Nota 44 – Otros Ingresos Financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Otros Ingresos Financieros registrados por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de Otras Operaciones		
Recuperación de Prestamos e Intereses	\$ 209.1	\$ 146.6
Dividendos	667.2	558.1
Sub-Total	\$ 876.4	\$ 704.7
Otros Ingresos	\$	
Reversion de Provisiones Constituidas	795.2	4,198.5
Recuperación de Gastos	0.2	53.4
Otras Comisiones	\$ 8.4	\$ 12.6
Otros	76.0	146.8
Sub-Total	\$ 879.76	\$ 4,411.36
Totales	\$ 1,756.2	\$ 5,116.1

La variación en la cuenta Reversión de Provisiones Constituidas para el año 2024 se debe principalmente a que liberación de reservas por categorías de préstamos y reservas voluntarias se ha visto disminuida por el deterioro que ha presentado la cartera de préstamos en dicho ejercicio lo que ha conllevado a que la constitución de las mismas por un monto de US\$2,662.7 supere en gran medida a las reservas liberadas que en el mismo periodo ascendieron al monto de US\$795.2.

Y para el año 2023 la variación se debe a la disminución de las reservas por categorías de préstamos por un monto de US\$1,398.3 y liberación de reservas voluntarias de préstamos por un valor de US\$ 2,770.2 para compensar las reservas constituidas en la cuenta de costos principalmente en los meses de julio y agosto de 2023 en los cuales no se recibieron oportunamente los pagos de los préstamos de las Alcaldías Municipales.

Nota 45 – Gastos de Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de operación incurridos por la Caja, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
De Funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,518.0	\$ 1,393.6
Prestaciones al Personal	1,348.4	1,247.1
Gastos del Directorio	161.5	156.9
Otros Gastos del Personal	199.2	79.1
Sub-Total	\$ 3,227.1	\$ 2,876.7
Gastos Generales		
Consumo de Materiales	\$ 202.1	\$ 169.0
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	223.1	289.3
Servicios publicos e Impuestos	486.4	450.7
Publicidad y Promociones	242.5	275.7
Arrendamientos y Mantenimientos	17.2	15.8
Seguros sobre Bienes	162.2	146.1
Honorarios Profesionales	100.1	125.2
Servicios Tecnicos	8.5	2.8
Otros Gastos Generales	488.1	439.2
Sub-Total	\$ 1,930.3	\$ 1,913.9
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 401.7	\$ 288.6
Totales	\$ 5,559.1	\$ 5,079.3

El incremento en la cuenta de gastos de remuneraciones y prestaciones al personal para el año 2024 se debe a la contratación de personal para diferentes Áreas como Negocios, Cumplimiento Normativo, Planificación Estratégica, Talento Humano, Unidad MYPE, etc. ya que para el año 2024 se finalizó con un total de empleados de 124 y para el año 2023 de 109 empleados.

Para la cuenta de Otros Gastos de Personal el aumento se debe principalmente a la inversión en el rubro de capacitación al personal en temas de negocios, planificación estratégica, financieros, administrativos, regulación, ciberseguridad, riesgos, prevención de lavado de dinero y activos y otros. Para el año 2024 la inversión es de US\$185.4 que equivale a un incremento de 62% en relación con la inversión en capacitación del año 2023 que es de US\$70.6.

Nota 46 – Utilidad por Acción.

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad por Acción	0.17	2.02

Los valores de utilidad por acción han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados en los años 2024 y 2023 de US\$2,902.9 y US\$3,375.2, y un total de acciones durante los períodos de 2024 y 2023 de 17,516.5 y 1,671.1 respectivamente.

La variación en el valor de la utilidad por acción para el ejercicio 2024 se debe en primer lugar al aumento del saldo del capital social por capitalización de las reservas voluntarias por un monto de US\$15,849.5 por Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas en Acta 1-2024 del

día 28 de diciembre de 2024; y en segundo lugar a la disminución de la utilidad antes de reservas e impuestos en un 32.4% en relación con el año 2023.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ 4,153.7	\$ 6,143.4
Menos: Reserva Legal	0.0	1,228.7
Utilidad antes de Impuesto	<u>\$ 4,153.7</u>	<u>\$ 4,914.7</u>
Menos: Impuesto Sobre la Renta Ordinario del período	\$ 1,250.8	\$ 1,539.5
Utilidad despues de Impuesto	<u>2,902.9</u>	<u>3,375.2</u>
Mas: Utilidad No distribuible de Ejercicios Anteriores	\$ 1,207.0	\$ 1,219.3
Menos: Intereses, Comisiones y Recargos por cobrar sobre préstamos	856.7	1,207.0
Utilidad Distribuible	<u>\$ 3,253.2</u>	<u>\$ 3,387.6</u>

Nota 47 – Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante el período 2024 reportado La Caja de Crédito de San Vicente ha mantenido un promedio de 124 empleados, de ese número el 66% se dedican a los negocios de la Caja y el 34% es personal de apoyo; y para el período 2023 la Caja de Crédito de San Vicente ha mantenido un promedio de 110 empleados y de ese número el 67% se dedican a los negocios y el 33% es personal de apoyo.

Nota 48 – Diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de la Caja de Crédito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

La Administración de la Caja de Crédito de San Vicente ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables que utiliza la Caja:

1. Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición y los rendimientos de estas son registrados en cuenta de resultados al momento de ser devengados. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la

adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.

3. La NIIF 7 requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales se está expuesto, así como los métodos y supuestos utilizados.
4. Las provisiones para riesgo crediticio actualmente se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022); conforme a la NIIF 9 en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se registran en cuenta de productos los intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los revalúos de activo fijo no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida útil estimada del bien.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5 "*Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*", de acuerdo con la cual deben ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
10. Actualmente las reservas constituidas por el reglamento de activos extraordinarios forman parte de los resultados del ejercicio; bajo NIIF éstas deben registrarse contra las utilidades retenidas.
11. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF, ya que según estas la utilidad se reconoce directamente en resultados.
12. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

13. Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como gastos en la cuenta de resultados. Las NIIF establecen que estos pasivos deben ser reconocidos al inicio a su valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción y posteriormente deben ser medidos al costo amortizado.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente no ha sido determinado por la Administración.

Nota 49 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

A la fecha de los estados financiero, la Caja de Crédito de San Vicente, no tiene eventos que reportar después del periodo que se informa.

Nota 50 – Hechos Relevantes.

Ejercicio 2024

- 1) Según Acta No 1/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2024 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2023, resultandos electos los siguientes:
- María Dolores Arias de Montano
 - Afranio Eliud Amaya Sigüenza
 - Pompilio Alfonso Castaneda Díaz
 - Reynaldo Elmer Bonilla Ventura
 - Fernando Castillo
 - José Roberto Granados Romero
 - José Lorenzo Abarca Sánchez

Siendo todos Socios de la Caja de Crédito de San Vicente por más de un año y mayores de 30 años, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintisiete.

Habiendo manifestado de forma expresa todos ellos su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

- 2) Según Acta No 1/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2024 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2023 que ascienden a la cantidad de US\$3,375.2 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos en efectivo sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2023 que es de US\$1,669.4; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de US\$ 333.9. La diferencia que equivale a US\$ 3,053.7 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.
- 3) Según Acta No 1/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2024 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 24 Socios con un

número de 1.261 Acciones representando un valor de US\$1.3 del valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.

- 4) Según Acta No 2/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de noviembre de 2024 en el Punto Número Tres se aprobó por unanimidad la exclusión de 1,750 Socios con un número de 14,197 Acciones representando un valor de US\$14.2 del valor del Capital Social, esto debido a que fueron admitidos como socios desde hace muchos años y que con el paso del tiempo no han ejercido sus derechos y obligaciones como accionistas de la Caja de Crédito de San Vicente, siendo parte de sus obligaciones la actualización de sus datos, por dicha razón no ha sido posible la actualización de su información personal, ya que no se cuenta con el número de Documento Único de Identidad y/o. Por las razones antes expuestas con base a la cláusula séptima del pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente se procede a realizar su exclusión como socios y trasladar el valor de sus acciones a la cuenta de pasivo "Acciones por Devolver".
- 5) Según Acta No 1/2024 de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de diciembre de 2024 en el Punto Número Cuatro se aprobó por unanimidad que se aumente el capital social de la Caja de Crédito de San Vicente, que al cierre del mes de noviembre de 2024 era de US\$1,666.9 en la suma de US\$15,849.5. En consecuencia, el valor del capital social total (capital social suscrito, (fijo), más capital social variable más aportes de capital pendientes de formalizar) pasaría de ser de US\$1,666.9 a US\$17,416.4 a esa fecha.

Ejercicio 2023

- 6) Según Acta No 1/2023 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de febrero de 2023 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2022, resultandos electos los siguientes:
 - María Edith Chacon Lovato
 - Cesar Adgusto Lazo Rivera
 - Zenia Lisseth Cabrera de Espinoza
 - María Inés Rodríguez de Campos
 - Sabino de los Ángeles Ruiz González
 - Cándido Ernesto Miranda Cuellar
 - Luis Alonso Velásquez Moreno

Siendo todos Socios de la Caja de Crédito de San Vicente por más de un año y mayores de 30 años de edad, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis.

Habiendo manifestado de forma expresa todos ellos su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

- 7) Según Acta No 1/2023 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Febrero de 2023 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2022 que ascienden a la cantidad de US\$ 3,497,496.69 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos en efectivo sobre el capital social pagado por los socios al 31 de

diciembre de 2022 que es de US\$1,656,905.10; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de US\$ 331,381.02. La diferencia que equivale a US\$ 3,166,115.67 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.

- 8) Según Acta No 1/2023 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Febrero de 2023 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 27 Socios con un número de 1,261 Acciones representando un valor de US\$ 1,261.00 del Valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.

MEMORIA DE LABORES | 2024



AGENCIA SAN VICENTE

5a Calle Oriente, # 1 San Vicente, El Salvador, C.A.
PBX: 2347-3300 | FAX: 2347-3301

AGENCIA MALL CASCADAS

Centro Comercial Las Cascadas, Local No. 143-144,
contiguo al acceso a Carretera Panamericana.

info@cajasanvicente.com

CajadeCreditoSanVicente  

www.cajasanvicente.com